

San José del Rincón, México a 01 de diciembre de 2016
NÚMERO: SJR/DLMCG/01/2016



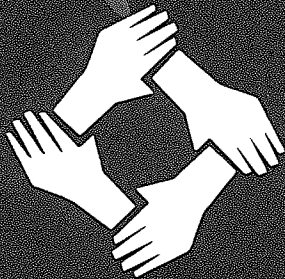
Primer
INFORME
R Resultados
De la mano con la gente

Lic. Jesús Rangel Espinosa
Presidente Municipal Constitucional
San José del Rincón



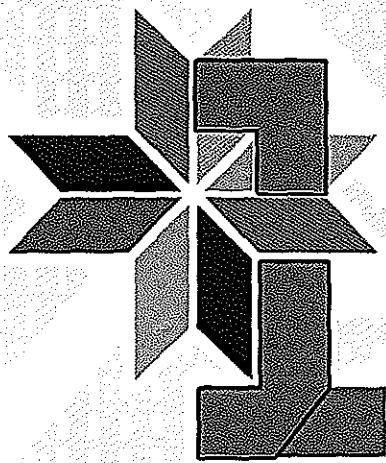
Lic. Jesús Rangel Espinosa

Presidente Municipal Constitucional
San José del Rincón



De la mano con la gente

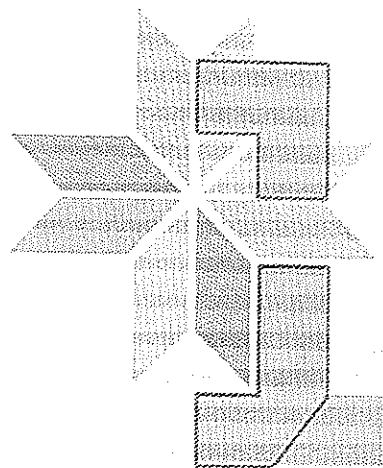




Primer
INFORME
Resultados
De la mano con la gente

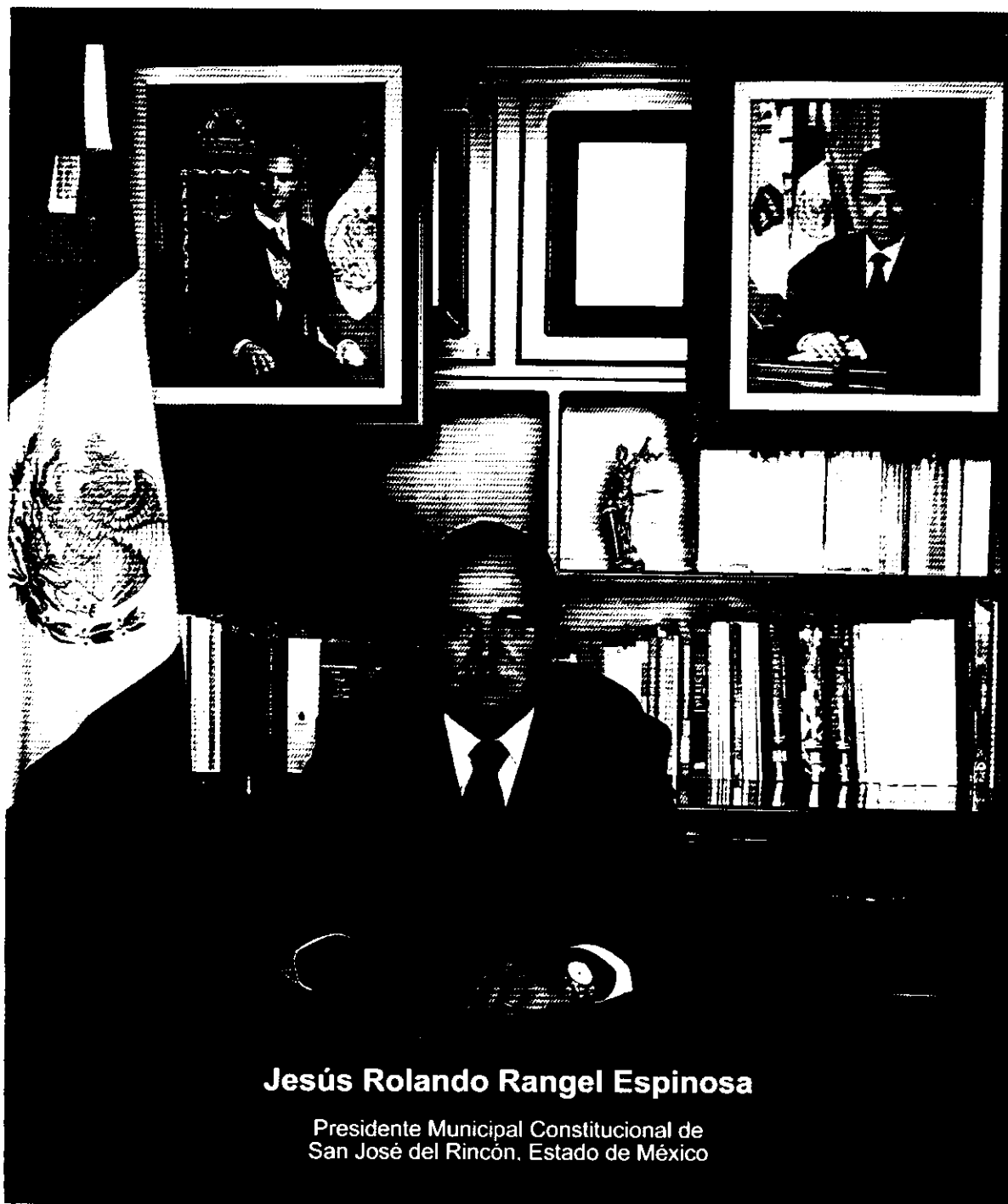
Lic. Jesús Rangel Espinosa

Presidente Municipal Constitucional
San José del Rincón



Primer
INFORME

Resultados
De la mano con la gente



Jesús Rolando Rangel Espinosa

Presidente Municipal Constitucional de
San José del Rincón, Estado de México

L

D
R



PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 128 fracción VI, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como lo señalado en los artículos 17, 28 y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, hoy comparezco ante este pleno del Honorable Ayuntamiento y ante la ciudadanía de San José del Rincón, para informar; porque sabedores que la rendición de cuentas hacia la población constituye un derecho, hoy informo más por convicción que por obligación, porque así rompemos la barrera de la suspicacia, en este ejercicio de la rendición de cuentas, donde quedan transparentados los resultados de este primer año de administración.

Durante esta gestión, desde el primer día que asumí el cargo como Presidente Municipal el 01 de enero del 2016, me comprometí a trabajar de la mano con la gente y que el dialogo sería una herramienta fundamental de nuestro gobierno, para generar mejores resultados, mejor comunicación y una mayor cercanía con la ciudadanía.

Lo anterior nos invita a buscar y crear mejores oportunidades, por ello trabajamos cotidianamente para diseñar una mejor calidad de vida para los habitantes de este bello municipio, donde algunos tienen lo necesario; otros más, lo básico, y otros muchos, apenas lo indispensable; Nuestro Plan de Desarrollo Municipal nos permitió fijar las directrices hacia donde pretendemos dirigir nuestro gobierno, con la firme intención de entender las demandas y necesidades de la población.

A lo largo de este año logramos gestionar e impulsar una cantidad importante de obras, acciones y servicios a través de los cuales, han dado un gran impulso y avance en materia de salud, movilidad, servicios públicos, seguridad pública, desarrollo social, comercio, turismo, deporte, educación y cultura.

Estos logros no hubieran sido posibles sin el apoyo del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, a quien expresamos nuestra gratitud; gracias Señor Presidente a nombre de todos los habitantes de San José del Rincón; y por supuesto que también reconocemos y agradecemos al Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado, por el apoyo brindado en todo momento.

Con la finalidad de lograr consolidar un gobierno de resultados, plural y transparente, presento este documento que es el resultado del esfuerzo conjunto sociedad-gobierno, de la confianza depositada en mi persona, en los integrantes del cabildo y mi equipo de trabajo y de todos los que habitamos esta noble tierra, que me permitieron trabajar:

“De la mano con la gente”

Handwritten text, possibly a signature or initials, located in the center of the page.

DIRECTORIO

Jesús Rolando Rangel Espinosa

Presidente Municipal Constitucional de
San José del Rincón, Estado de México

C. Araceli Fernández Avilés

Síndico Municipal

Lic. Jesús Salgado Contreras

Primer Regidor

Lic. Ana María García Salazar

Segundo Regidora

Prof. Rutilio Guadalupe Ramírez

Tercer Regidor

C. Alicia Marín Granados

Cuarta Regidora

C. Agustín Santos Guadalupe

Quinto Regidor

C. Francisca Sánchez Gómez

Sexta Regidora

C. Alfonso Rodríguez Ramírez

Séptimo Regidor

C. Ana María Vázquez Carmona

Octava Regidora

C. Santiago García Sánchez

Noveno Regidor

C. Gregorio Salazar Flores

Decimo Regidor

Lic. María Esther Arriaga Hernández

Secretario del Ayuntamiento

ME

Resultados
De la mano con la gente

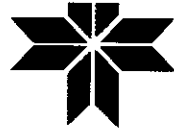
DR



000011

ÍNDICE

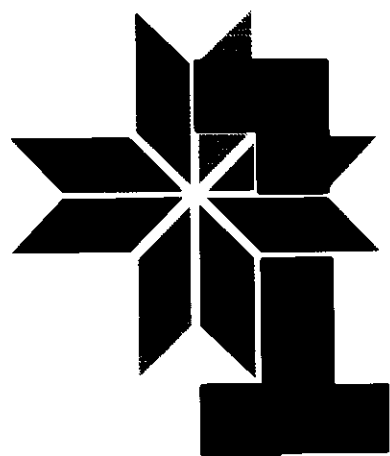
PILAR TEMÁTICO GOBIERNO SOLIDARIO	1
Núcleo social y Calidad de Vida	3
Educación y Cultura	3
Cultura Física y Deporte	11
Salud y Asistencia Social	16
Vivienda	17
Grupos Vulnerables	19
Niños, Jóvenes y Adultos Mayores	19
Población y Discapacidad	20
PILAR TEMÁTICO MUNICIPIO PROGRESISTA	35
Estructura y Ocupación de la Superficie Municipal	37
Empleo	38
Mejora Regulatoria	40
Desarrollo Agropecuario	41
Comercio y Abasto	50
Servicios Públicos	52
Protección al Medio Ambiente	57
Prevención y Combate de Incendios Forestales	58
Imagen Urbana	60
Infraestructura de Movilidad y Apoyo al Transporte Terrestre	62
PILAR TEMÁTICO SOCIEDAD PROTEGIDA	65
Reglamentación Municipal	67
Mediación y Conciliación Municipal	69
Asistencia Jurídica al Ejecutivo	70
Derechos Humanos	72
Seguridad Pública	74
Protección Civil	79
Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes	82
EJE TRANSVERSAL	83
Financiamiento Para el Desarrollo Autonomía Financiera	85
Inversión en Bienes Muebles e Inmuebles	85
Modernización del Catastro Municipal	86
Eje Transversal Gobierno Eficiente que Genere Resultados	87
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	87
Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	88
Relaciones Exteriores	92
Planeación y Presupuesto Basado en Resultados	92
Transparencia	93
ANEXOS	95
Mensaje Final	119



000012

PILAR

GOBIERNO SOLIDARIO



Primer INFORME
Resultados
De la mano con la gente

Jesús Rolando Rangel Espinosa

Presidente Municipal Constitucional de
San José del Rincón, Estado de México

J

J

R

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY
540 EAST 57TH STREET
CHICAGO, ILL. 60637
TEL: 773-936-3000



000015

NUCLEO SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA

Educación y Cultura



Para este Gobierno Municipal el desarrollo y bienestar de nuestros niños y jóvenes, es una premisa importante desde el primer día de esta administración, es por ello que dignificamos la infraestructura educativa, mediante las siguientes acciones:

Con una inversión de \$ 8'304,189.50 referente al recurso del ramo 33 se realizó la construcción de 7,225.76 metros cuadrados de barda perimetral en diferentes centros educativos beneficiando a 9,748 alumnos.

Invirtiendo \$ 560,000.00 del programa FORTAMUM se realizó la construcción de 525 metros cuadrados de barda perimetral teniendo una construcción total de 17 bardas perimetrales, con 7,225.76 metros cuadrados y beneficiando a 10,284 alumnos.

Se construyeron 6 techumbres que refleja un monto de inversión de \$ 6'571,345.56, donde se beneficiaron a más 6,835 alumnos. Anexo 1

Se construyeron 3 módulos de baños con un gasto de \$ 1'543,075.03, beneficiando a 2,348 alumnos. Anexo 1

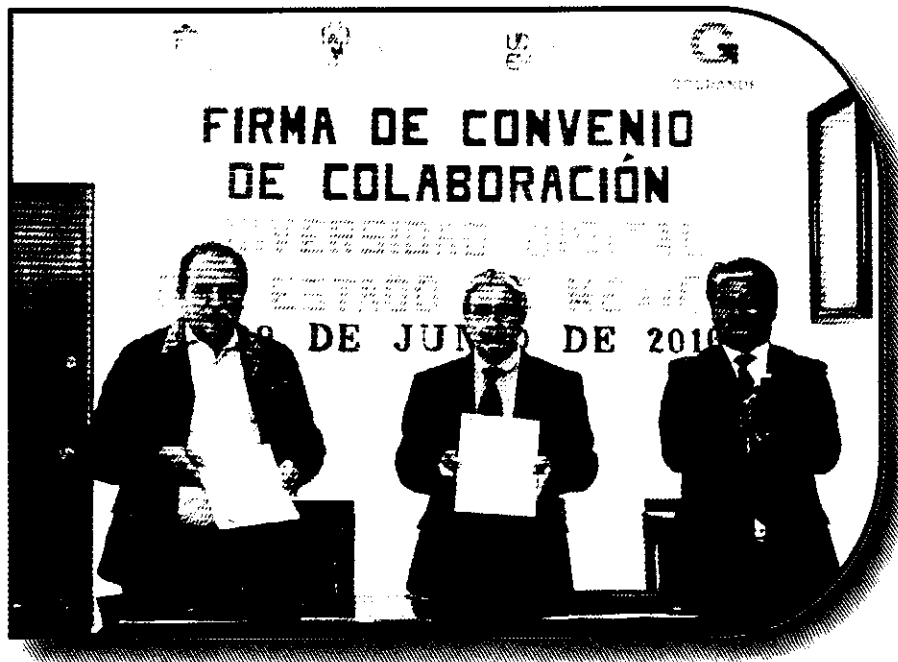
Además se construyeron, rehabilitaron y se mejoraron aulas escolares en 8 diferentes comunidades beneficiando a 4,581 alumnos, con una inversión total de \$ 4'824,176. Anexo 1





Gracias al programa de inclusión social "Bécalos" hoy en día en nuestro municipio 117 niños ya gozan de este beneficio, con una inversión total en este año por parte de la administración municipal de \$ 208,625.00, además de que gracias a las gestiones del Gobierno Municipal ante el Gobierno Estatal y Federal se llevó a cabo la entrega de vales para útiles escolares de 253 escuelas con un apoyo total de \$ 3'810,000.00.

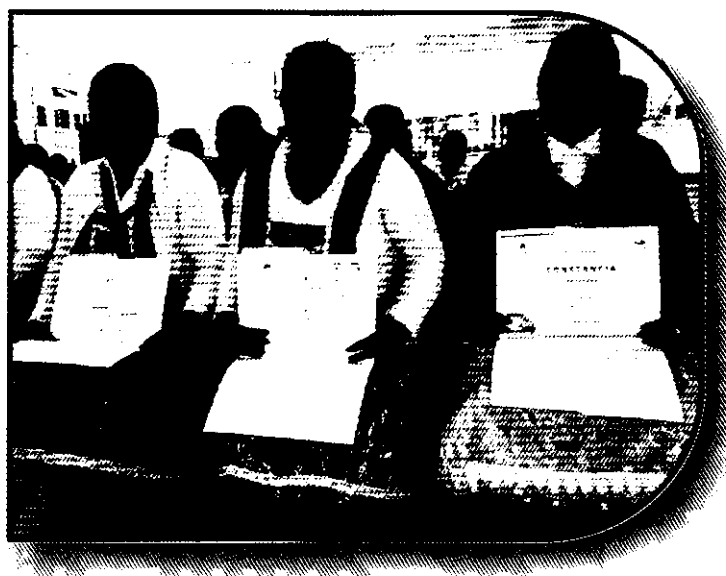
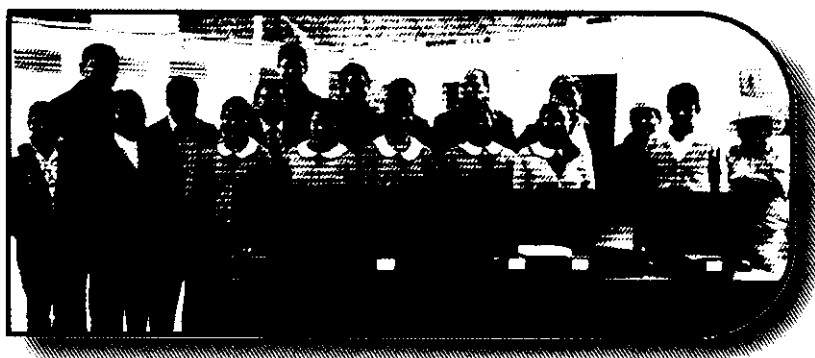
Para el Gobierno Municipal la educación de los jóvenes es un tema de interés por ello a través de la gestión ante la Universidad Digital del Estado de México 3 jóvenes hoy en día cursan la Maestría en Gestión Educativa de las comunidades de Buenavista Casa Blanca, Jaltepec y El Tejocote beneficiando al mismo número de personas. En complemento a la visión del gobernador de la educación, el gobierno municipal apoyó a 3 jóvenes con los gastos de traslado, viáticos y vestido para llevar a cabo sus estudios de nivel Licenciatura en el extranjero en los países vecinos de Canadá y Estados Unidos, para recibir diferentes cursos relacionados con sus estudios de nivel licenciatura.



A través de la Universidad Digital, hoy en día se encuentran inscritos 3 alumnos de municipios vecinos cursando la Licenciatura en Administración, así como 11 jóvenes cursando sus estudios de nivel medio superior de las Comunidades de Buenavista Casa Blanca, San José del Rincón Ejido, El Valerio, El Pedregal, San Joaquín del Monte, Palo Amarillo, San Juan Palo Seco, Ejido Buenavista Casa Blanca y Santa Cruz del Rincón.



Con la finalidad de que las instituciones educativas puedan mejorar la calidad de los servicios que se prestan dentro de la misma derivado de las gestiones realizadas ante el Gobierno Federal y Estatal se entregó mobiliario escolar como pintarrones, sillas universitarias, mesas de compute, mesas para maestros, sillas individuales, pintura, material para instalaciones eléctricas, mesas trapezoidales y sillas para maestros, kits de compute, kits deportivos, kits de laboratorio de ciencias, equipo de audio, kits para construcción por mencionar algunos a 258 escuelas de diferentes localidades, con una inversión total de \$4'754,183.51.00.



Con el objeto de abatir los altos índices de rezago educativo; se apoyó a la población en general en la regularización de su educación básica, teniendo como resultado: la alfabetización y certificación de nivel primaria y secundaria siendo beneficiados un total de 3,775 a través del Programa PEC, donde se benefició a servidores públicos, esto gracias al trabajo coordinado con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos INEA y el Ayuntamiento, donde se entregaron kits de alfabetización, y vales de útiles escolares a jóvenes, adultos y adultos mayores para concluir sus estudios de nivel básico.



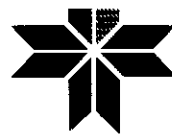
000015

Preocupados por la educación y permanencia de los Alumnos de diferentes niveles educativos a través de este Gobierno Municipal se lleva a cabo la difusión, registro, seguimiento y entrega de Becas en coordinación con el Gobierno del estado en sus diferentes modalidades, además se realizó la firma del Convenio del Centro de Asesorías (Preparatoria Abierta) para que los vecinos del Municipio concluyan satisfactoriamente sus estudios de nivel Medio Superior, así mismo se llevó a cabo la toma de protesta del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para el Ciclo Escolar 2016-2017 teniendo como objetivo que este Gobierno Municipal trabaje de manera coordinada en beneficio de las escuelas con las que se cuenta en nuestro Municipio.

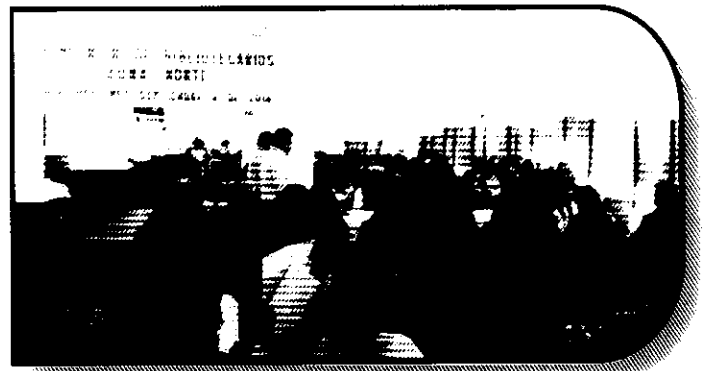


Para ofertar el servicio de Internet se tienen 13 Centros Comunitarios de Aprendizaje, de los cuales 9 se encuentran operando de manera regular siendo beneficiadas con esto los habitantes de las comunidades de El Pintal, San Antonio Pueblo Nuevo, Santa Cruz del Tejocote, Guarda de la Lagunita El Pueblito, Rosa de la Palma, Fabrica Concepción San Onofre Ejido, Rosa de Palo Amarillo y San José del Rincón Centro donde se apoya en la búsqueda de tareas, clases de cómputo y alfabetización beneficiando en este año a más de 5,248 personas





A través de La Biblioteca Municipal se participó en la XVI Congreso de Bibliotecarios en el Estado de Michoacán; donde se llevó a cabo la capacitación para la atención, mantenimiento y difusión de nuestra biblioteca ubicada en casa de cultura donde se atendieron a más de 956 alumnos con el servicio, se re equipó la biblioteca municipal con libros y revistas de diferentes temas. De igual manera se acude de mensualmente a las capacitaciones de mantenimiento de libros a diferentes municipios que conforman la Región VI en materia de biblioteca.



Con el objetivo de contar con las herramientas necesarias en el ámbito educativo a través del apoyo del gobierno municipal se acudió al Foro Modelo Educativo 2016 llevado a cabo en el municipio de Atlacomulco donde se impartió mesas de discusión sobre la reforma educativa siendo aprovechado por 40 personas del servicio público y alumnos.

Reconociendo la labor educativa de los docentes, se llevó a cabo el festejo del Día del Maestro donde se contó con la presencia de 1,100 maestros de diferentes niveles educativos que prestan sus servicios en las diferentes escuelas que conforman nuestro municipio.





En el ámbito cultural este gobierno municipal impulsa las expresiones culturales de nuestro municipio, fomentando la cultura y las bellas artes así como la preservación y difusión del patrimonio artístico, histórico y cultural de San José del Rincón.

Por primera vez nuestro municipio, participó en la FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL 2016, en la Ciudad de México.



Como parte de las actividades realizadas dentro del festival "Quinto Sol" se recibió al Festival de "Cuentos Clásicos" FESTINARTE, en el cual se realizó la presentación del libro "Machincuepa" por el maestro Joel Martínez Álvarez.



El municipio también fue anfitrión de la Obra de Teatro "Laloco y sus Alebrijes", también albergamos a los viejos de Corpus del Municipio de Temascalcingo, este festival conto con la participación de más de 500 asistentes.

Con el objetivo de promover e impulsar la participación de los alumnos y vecinos de las diferentes localidades del municipio, se llevaron a cabo la difusión y exposición de diferentes danzas y bailes regionales típicos de nuestro municipio.

Se realizó la exposición de manualidades por parte de la escuela "Miguel Hidalgo y Costilla" para jóvenes y adultos, teniendo la participación de los habitantes del municipio y beneficiando con esto a 52 personas, además se llevan a cabo clases de coro y música, en la casa de cultura y escuelas donde se cuenta con la participación de 50 personas entre alumnos y comunidad en general.

La riqueza de nuestra cultura es tan basta, que nos permite maravillarnos por las diferentes expresiones en que se manifiestan nuestras costumbres y tradiciones, para no dejar a un lado nuestras raíces ancestrales, el día de muertos, se llevó a cabo el concurso de ofrendas, donde contamos con la participación de distintas escuelas y jóvenes entusiastas, creativos, que montaron la exposición de ofrendas donde el objetivo principal fue la difusión de nuestra cultura.





Se llevó a cabo un recorrido por las calles principales de la cabecera municipal, donde se hicieron participe muchas familias que disfrutaron de leyendas de terror por parte de la Casa de Cultura de Tlalpujahua Michoacán, que son parte de la cultura popular, además de pedir la tradicional calaverita, con esto se refrenda el compromiso con la cultura

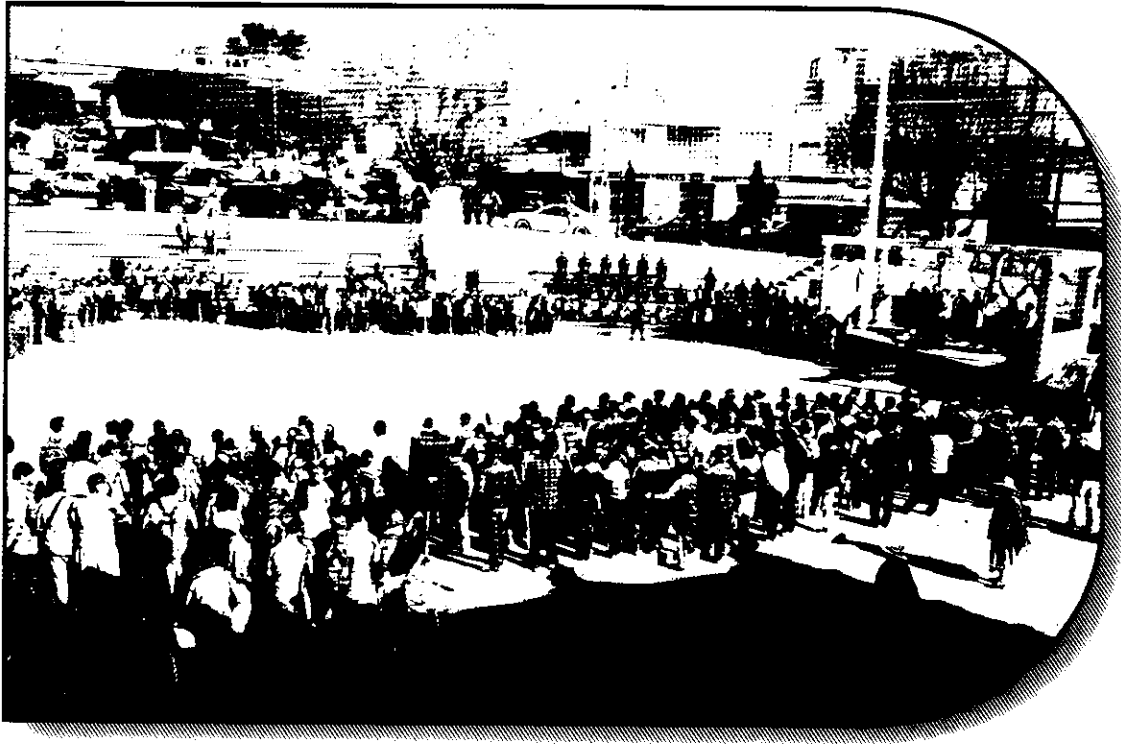




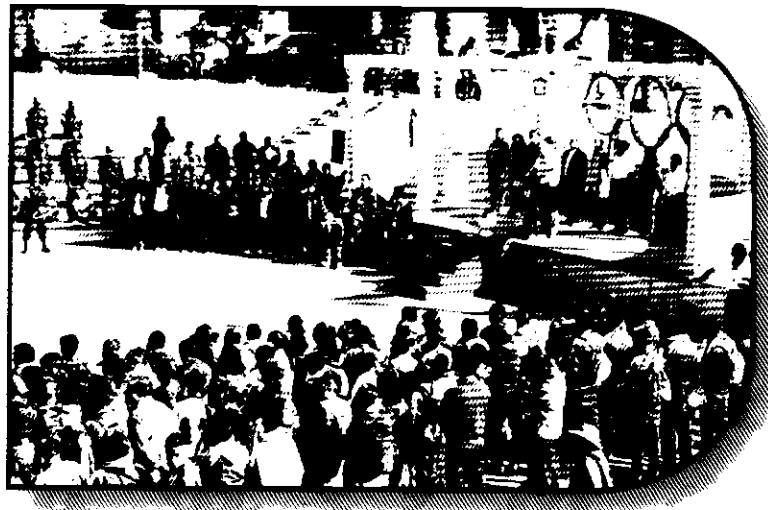
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE:

El deporte es un elemento primordial, en virtud de que es mediante esta actividad que cada persona desarrolla sus capacidades físicas y mentales, canaliza la energía en forma positiva e inhibe las conductas negativas como vicios y adicciones.

Participamos por primera en la Olimpiada Estatal 2016, en las disciplinas de ajedrez, futbol soccer, basquetbol y voleibol; obteniendo el segundo lugar en futbol soccer y el tercer lugar en ajedrez, ambos a nivel Estatal.



Como resultado de la firma del convenio entre el Municipio de San José del Rincón y el equipo Chapulineros de Oaxaca de segunda división de futbol profesional, se crea una filial en la comunidad de Rosa de la Palma, iniciando con 56 alumnos inscritos en las categorías: ponis, infantil y juvenil.





Llevamos a cabo seis torneos relámpago de futbol rápido y soccer, uno de ellos denominado **“campeón de campeones”** con equipos campeones de diferentes ligas, con un total de 3000 jóvenes participantes; además la Liga Municipal de Fútbol Soccer Femenil se incrementó a 18 equipos.

A través del Programa “Futbol por la Inclusión” impulsado por la SEDESOL, se impartieron clases de Futbol Soccer en la Unidad Deportiva Municipal así como en la comunidad de Jaltepec y Guarda de la Lagunita Barrio el Pueblito contando con la participación de 150 jóvenes del Municipio, de los cuales al final del curso se seleccionó a 10 de estos jóvenes para acudir a visorias de Futbol Soccer del Club Toluca.

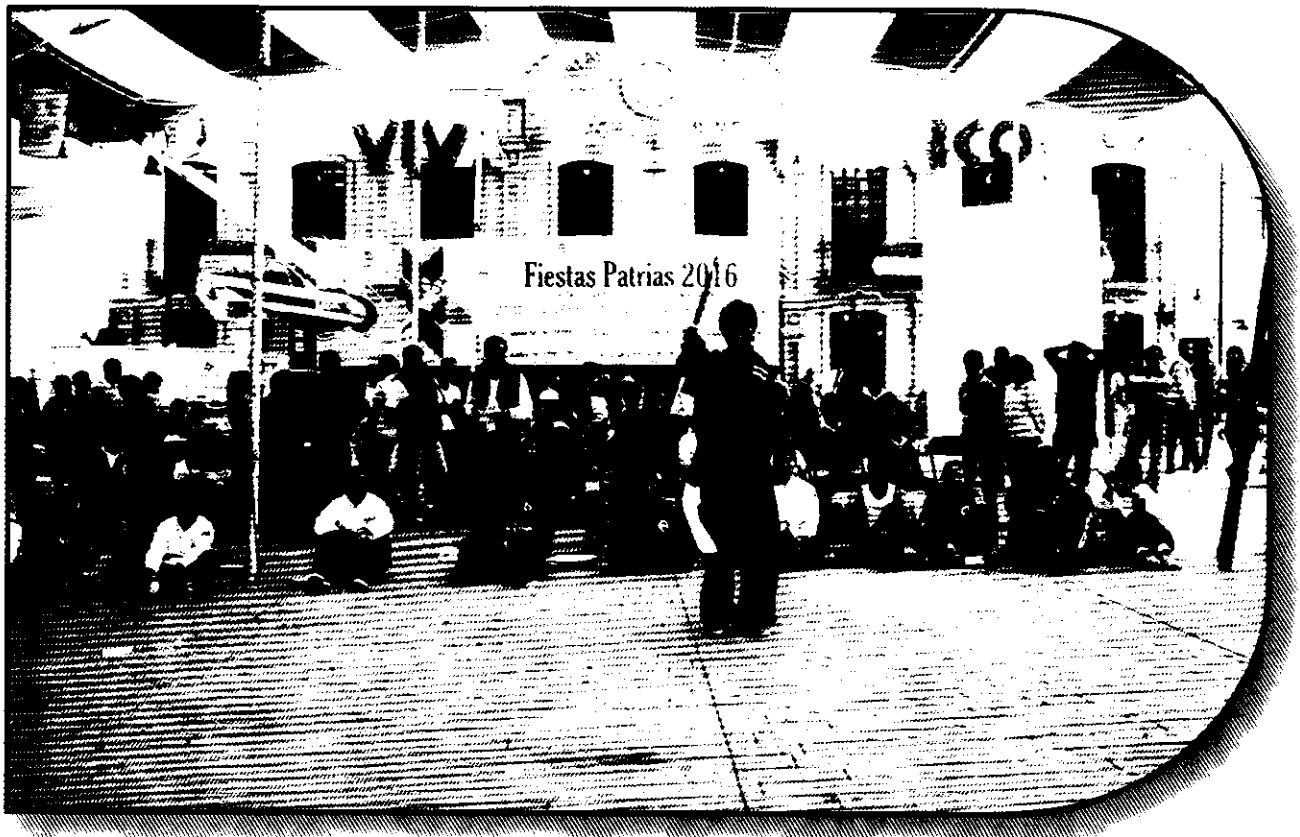
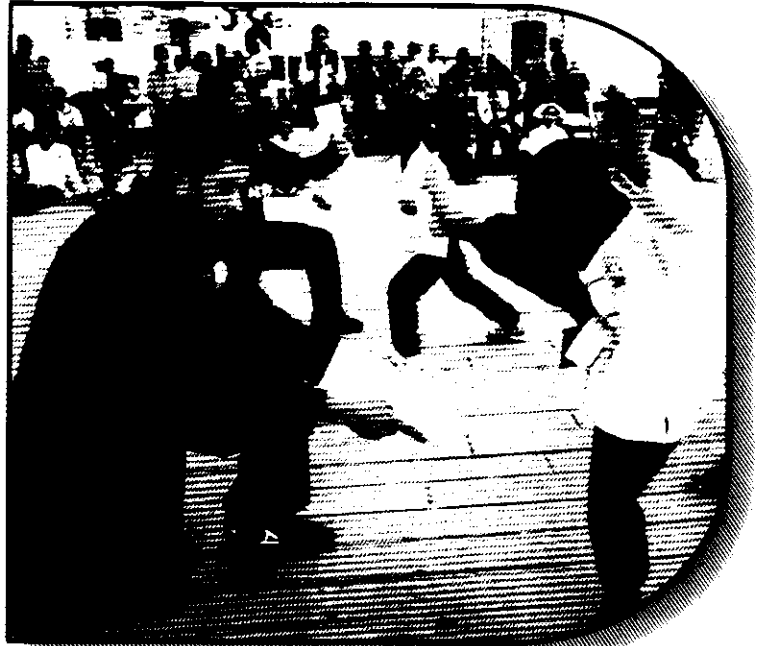




La escuela de Kung- Fu: del municipio ha destacado en exhibiciones de manejo de Armas y exámenes de grado a estudiantes.

Se llevaron a cabo tres carreras atléticas, en coordinación con las instituciones educativas del municipio, como la Sec. Técnica No. 33, el CECyTEM y la Universidad Mexiquense del Bicentenario.

Atendiendo siempre las invitaciones del Gobierno Estatal se participó en el Gran Maratón Mexiquense contando con la presencia de 500 jóvenes del Municipio.





Para este gobierno municipal fomentar el deporte nacional, es un asunto de interés y compromiso, apoyamos las clases de charrería y pago de viáticos para las participantes.

Felicito a la Escaramuza Xochiquetzal por haber logrado el tercer lugar en el Campeonato Nacional de Charros y Escaramuzas Juvenil, Jalisco 2016. La exhibición de escaramuzas en el lienzo charro municipal, es un espectáculo que fomenta la recreación en nuestro municipio.

Además las Cabalgatas han permitido la participación de los monteros en las actividades festivas más sobresalientes que marca el calendario cívico nacional; tales como la Feria Anual, Mes Patrio y Revolución Mexicana.





Apoyamos el deporte en todas sus expresiones, con la entrega de uniformes, balones, redes, trofeos, medallas, transporte, viáticos, capacitación e instrucción; con una inversión total de \$147,394.00.





Salud y Asistencia Social

Gracias al apoyo del Gobierno Estatal en coordinación con los trabajos del gobierno municipal se llevó a cabo la entrega de lentes para niños, jóvenes, y adultos mayores beneficiando con esto a 74 vecinos de diferentes localidades del municipio.

Preocupados siempre por la salud de nuestras familias así como la protección de salubridad social, el gobierno municipal en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México, se realizaron 1,024 esterilizaciones caninas y felinas.

Gracias al apoyo recibido por parte del ISEM se certificaron 4 escuelas y comunidades consideradas como saludables, cabe mencionar que se llevara a cabo el Encuentro Médico-Quirúrgico abarcando a las necesidades relacionadas con las especialidades de ginecología, oftalmología y cirugía reconstructiva de labio leporino donde se verán beneficiadas 2,008 personas de los municipios que conforman la Zona No. II Atlacomulco.

Pensando siempre en el bienestar familiar se llevó a cabo la campaña de salud atendiendo a 1,200 personas con estudios de mastografías, además en este primer año de trabajo se realizaron 1 jornada médico-asistencial, brindando servicios de estilismo, odontología, medicina general, tomas de glucosa y presión arterial.



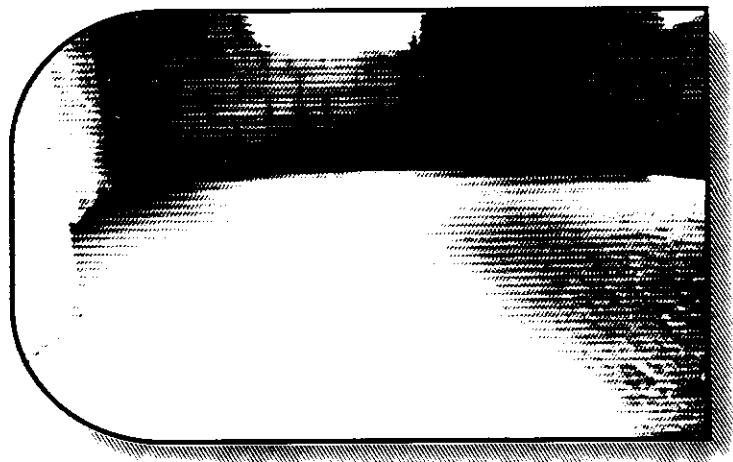


Vivienda

El trabajo constante de la presente administración pública es prueba fiel del compromiso adquirido con nuestra gente por ello a través del Programa de Mejoramiento a la Vivienda se han repartido 33,300 láminas en todas las localidades del municipio beneficiando a 3,320 familias, con una inversión total de \$ 6'403,896.00.
Anexo 7



Con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las familias del municipio se aplicaron 1,655 pisos firmes, en todas las comunidades del municipio cubriendo una superficie de 26,408 metros cuadrados beneficiando a más de 1600 familias de San José del Rincón con una inversión de \$ 3'445,182. Adicionalmente a través de la gestión ante la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado y de nuestro Diputado Local se aplicaron 92 pisos firmes en 7 localidades beneficiando al mismo número de familias del municipio, con la estrategia "Comunidades en Grande."

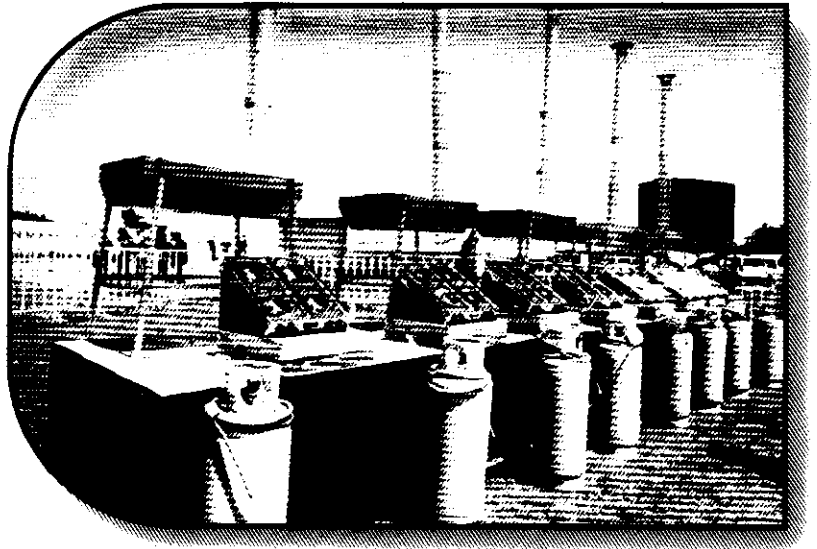




Se gestionó ante la SEDATU el apoyo para la construcción de 150 cuartos adicionales con un avance del 60% en la construcción, mismos que fueron entregados en diferentes comunidades del municipio con una inversión municipal y federal total de \$ 6'493,615.50 pesos beneficiando a 750 habitantes del Municipio.

De igual manera se realizó la entrega de 2500 cisternas en beneficio de igual número de familias con una inversión de \$ 2'030,000.00.

Se entregaron 2,238 fogones ecológicos y 1,476 parrillas de gas gracias a la gestión del gobierno municipal ante el Gobernador del Estado de México, Dr. Eruviel Ávila Villegas quien



personalmente hizo entrega de los apoyos en conjunto con la Maestra Rosario Robles Berlanga, Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) del Gobierno de la República, mismas que llevan a mejorar la calidad de vida de las familias de nuestro municipio beneficiando con esto a 3,714 familias.

Gracias al Programa de "Empleo Temporal" a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales se entregaron 251 estufas ecológicas en diferentes localidades beneficiando al mismo número de familias del municipio quienes además recibieron un apoyo económico para su construcción teniendo una inversión de \$ 985.000 por parte del Gobierno Federal.

Gracias al apoyo del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social se hizo entrega de 50 tinacos, a igual número de mujeres de 11 comunidades del municipio, se entregaron 20 invernaderos de los cuales beneficiaron a 20 personas, los cuales permiten una mejor calidad de vida para ellas y sus familias.





GRUPOS VULNERABLES

Niños, Jóvenes y Adultos Mayores

Gracias al gobierno municipal y estatal a través de los programas de inclusión social, "Por una Infancia en Grande" dirigido a niños con Capacidades Diferentes y De la Mano con Papa" enfocado a hogares monoparentales masculinos en situación de vulnerabilidad; entregando 2,624 canastas alimentarias en todo el municipio, con inversión de \$ 1'354,000.00.

Pensando siempre en mejorar la calidad de vida de nuestras familias, se apoyó a personas vulnerables, con muebles y accesorios para el hogar, 279 cobijas, 611 lentes para adultos mayores y 2,272 servicios otorgados en comunidad

Preocupados siempre por la alimentación de los habitantes de nuestro municipio el Sistema Municipal DIF entrego 1,800 despensas y 1,350 raquetas de nopales a familias de diferentes comunidades beneficiando a 3,150 familias.





Población con Discapacidad

La integridad de las familias es un asunto que nos compete a todos por ello se realizó la donación de 22 fichas para recibir asesoría jurídica, 12 para recibir atención médica con especialistas, así como 302 medicamentos a personas con enfermedades crónico-degenerativas y 102 aparatos de ayuda funcional a personas con discapacidad en diferentes comunidades beneficiando al mismo número de personas





Preocupados por preservar el bienestar de la niñez del municipio se llevó a cabo la donación de 720 pañales, 1,800 prendas de ropa para niños y niñas, 5,300 paquetes de dulces para alegrar el alma de los niños y 11,000 juguetes a niños de diferentes edades beneficiando a igual número de personas.



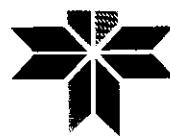
Para fomentar la salud emocional de los habitantes del municipio el Sistema Municipal DIF impartió 60 pláticas de equidad de género en las comunidades de Jaltepec, San Miguel Agua Bendita, Purísima Jaltepec y San José del Rincón beneficiando con esto a 2,225 personas.



Fomentando siempre la educación en nuestro municipio se entregaron 1 tableta y 1 laptop a estudiantes de las localidades de Loma del Rancho y San Miguel Agua Bendita, beneficiando al mismo número de alumnos.



Pensando siempre en el bienestar de las familias y el mejoramiento de la economía y la calidad de vida la presidenta del Sistema Municipal DIF a través de gestiones impartió 10 cursos para desarrollar actividades de plomería, electricidad, bordado de listón, deshilado, cultora de belleza, gastronomía y preparación de alimentos, beneficiando a las comunidades de San Miguel Agua Bendita, Bo. El Rancho Jaltepec, La Trinidad Concepción, Colonia Benito Juárez y La Mesa, con un monto entregado en efectivo de \$ 129,600.00.



000004

A través de la Presidencia del Sistema Municipal DIF se atendieron 2,100 audiencias.

Se benefició a los 16 niños del Centro de Atención Múltiple C.A.M. con uniformes y transporte diario hogar-escuela-hogar.

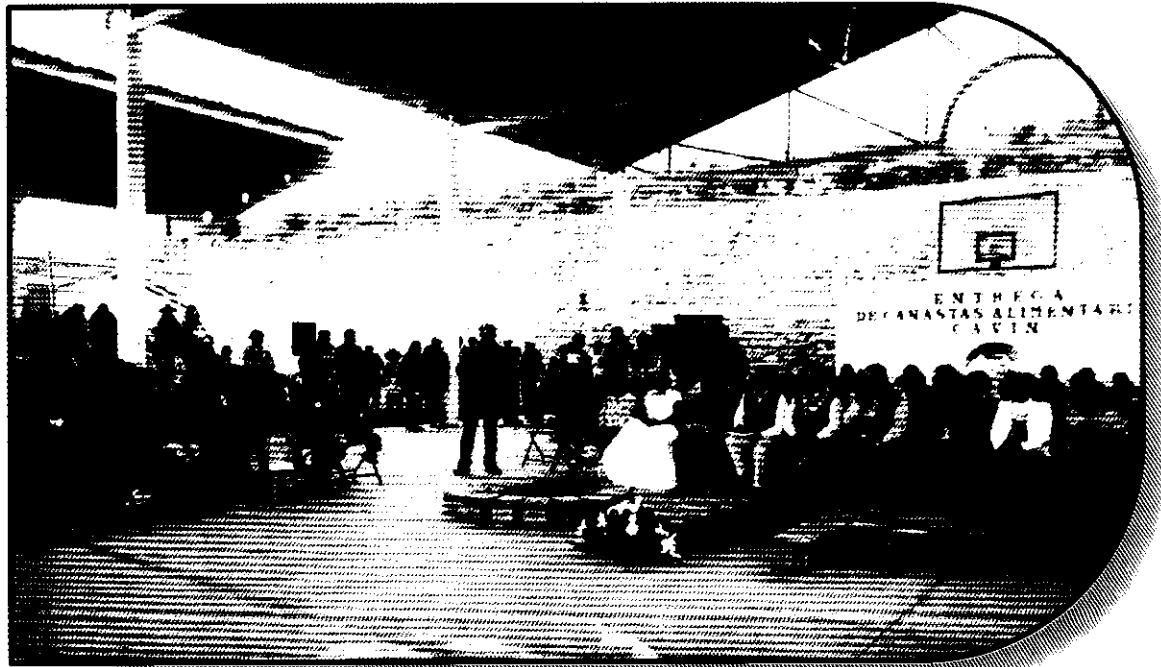
En atención a víctimas por maltrato y abuso, así como servicios jurídicos asistenciales a la familia, orientación, atención psicológica y psiquiátrica, se cuenta con el área de procuraduría de la defensa del menor y la familia, así como psicólogos que atienden a la población en general, logrando así brindar los siguientes apoyos:

Actividad	Beneficiarios
Asesorías jurídicas para garantizar la preservación de los derechos de las familias.	1,100
Investigación de casos de probable maltrato familiar.	47
Convenios extrajudiciales de pensión alimenticia, convivencia familiar y conciliaciones.	293
Apoyo en el trámite de registros extemporáneos de nacimiento.	14
Elaboración de constancias a menores en estado de vulnerabilidad.	87
Presentación de casos que requieren la intervención del ministerio público.	5



Resaltando que gracias a la concientización de la cultura de la denuncia se tuvo un incremento del 22% en asesoría jurídica, 39% en convenios de pensión y 20% en presentación de casos al Ministerio Público.

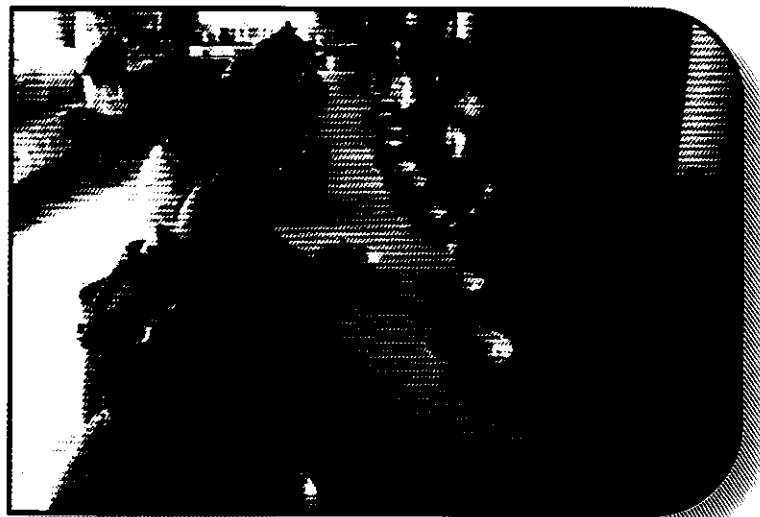
El Sistema DIF de San José del Rincón preocupado por la alimentación de la población del municipio y con el objetivo de mejorar el sano desarrollo alimenticio, brinda apoyo en coordinación con el DIF Estatal, mediante diferentes Programas.



El Sistema Municipal DIF de San José del Rincón en coordinación con el DIFEM se han preocupado siempre por mejorar la calidad de vida de las familias de nuestro municipio, por ello gracias a los programas canasta mexiquense (CAMEX) y canasta del bicentenario (CAVIN) se entregaron 22,284 despensas, además de realizar 3 eventos para demostración de platillos que se pueden realizar con los productos que contienen las canastas alimenticias, así como 115 pláticas alimentarias beneficiando a 6,378 familias de todo el municipio.



Gracias a la puesta en marcha de los desayunadores escolares a escuelas de tiempo completo en este primer año de trabajo el gobierno municipal a través del Gobierno Estatal entregó 811,977 raciones de desayunos escolares comunitarios (DEC), beneficiando con esto a 4,146 menores mejorando con esto su estado de nutrición y desarrollo intelectual, además se llevaron a cabo 1,202 supervisiones así como 164 capacitaciones al personal que opera en los diferentes desayunadores de escuelas de nuestro municipio logrando con esto proporcionar un servicio óptimo y eficaz para nuestros niños.



El Sistema Municipal DIF en coordinación con el Gobierno Estatal a través del programa de inclusión social de desayunos escolares fríos D.E.F; entregó 1'969,800 raciones de desayunos, beneficiando con esto a 9,849 niños con problemas de desnutrición, logrando con esto mejorar la calidad de vida de los menores y aumentar el nivel académico.





006027

Con un impulso decidido de esta administración a través del programa HORTA-DIF se entregaron 4,630 paquetes de semillas, 198 árboles frutales, 60 metros de plástico para invernadero, 2 granjas de aves, 29 huertos comunitarios, 500 paquetes de pollos, 2 calentadores solares, 4 rollos de malla borreguera, 1 granja de pavos, mobiliario para panadería y taller de carpintería; además de 67 bultos de cemento y 53 láminas, 3 granjas conejeras y 672 supervisiones a centros de enseñanza.

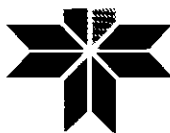


La atención a la población infantil es de gran importancia para el gobierno municipal ya que todos los niños tienen derecho a la educación, vivienda digna y una familia; en general a una infancia feliz es por ello que el Sistema Municipal DIF a través del programa de inclusión social METRUM, mediante acciones institucionales y de coordinación con organizaciones civiles para la obtención de recursos que permitan a los padres cubrir las necesidades de sus hijos y así evitar el trabajo infantil del municipio.



En este año se han entregado 40 becas a niños beneficiando al mismo número de menores de diferentes localidades con una inversión total de \$ 400,000.00, además de recibir cursos de computación, deshilados y cultores de belleza beneficiando permanentemente a 120 personas





Promoviendo la participación de los Jóvenes de nuestro Municipio a través del Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) se llevó a cabo la participación de la C. Itzel Cruz Eusebio, quien cursa el sexto grado de educación básica de la comunidad de Monte Alto, en el Encuentro Parlamentario Mexiquense 2016 de las Niñas, Niños y Adolescentes con el tema "Acciones que realizó en casa y en la escuela para el cuidado del Medio Ambiente, obteniendo el segundo lugar en dicha participación.

Preservando la integridad familiar el gobierno municipal a través del Instituto Mexiquense de la Juventud realizó 3 campañas con jóvenes de

distintas localidades donde se hizo entrega de 1,211 tarjetas "Ármala en Grande", así como la firma de 30 convenios con establecimientos para obtener descuentos beneficiando al mismo número de personas, además 3 platicas de entorno Psicosocial de salud mental, prevención de embarazos y adicciones, así como actividades recreativas teniendo una participación de 2,069 personas.

El Instituto Mexiquense de la Juventud realizó el Torneo Estatal de Striick Soccer de "De la Calle a la Cancha" en el cual se contó con la participación de 50 jóvenes que asistieron gracias al apoyo recibido por parte del gobierno municipal.



El IMEJ en coordinación con el gobierno municipal y teniendo la participación del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México, hicieron entrega del Premio Estatal de la Juventud en la modalidad "Protección al Medio Ambiente" a la participante Itzel Anastasio Salazar de la comunidad de Concepción la Venta.

Fomentando la participación de los jóvenes de nuestro municipio, esta administración en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Juventud lograron contar con la participación de jóvenes al concurso de "Debate Político Juvenil" en la etapa regional y estatal así como al torneo de ajedrez y concurso de canto "Voz de los Monteros" con una inversión total de \$ 78,700.

A través de la invitación del Instituto Mexiquense de la Juventud al 7mo Ecofestival 2016, al cual acudieron 80 Jóvenes de nuestro municipio gracias al apoyo brindado por parte del gobierno municipal con una inversión de \$ 18,600.





Se da atención a todos nuestros abuelitos a través del programa Adulto Mayor, con el objetivo de darles las herramientas necesarias para seguir siendo productivos disfrutando de la vida como se lo merecen, ya que son la base fundamental de nuestras tradiciones y costumbres.

Fomentando la atención y el bienestar emocional de los Adultos Mayores, se ha impartido 2,671 talleres educativos, sociales, atención médica, psicológica, jurídica, así como manuales de capacitación en grupos o individuales a 1,600 personas de la tercera edad en 62 diferentes localidades.

Con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social, se entregaron 421 credenciales a adultos mayores, para descuento en compras y transporte fomentando así la actividad del adulto mayor y beneficiando al mismo número de personas.



A través de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México en coordinación con el gobierno municipal se beneficia a 4,654 personas con el Programa "Pensión Adulto Mayor 65 y +", con una inversión total de \$ 32'391,840.00.

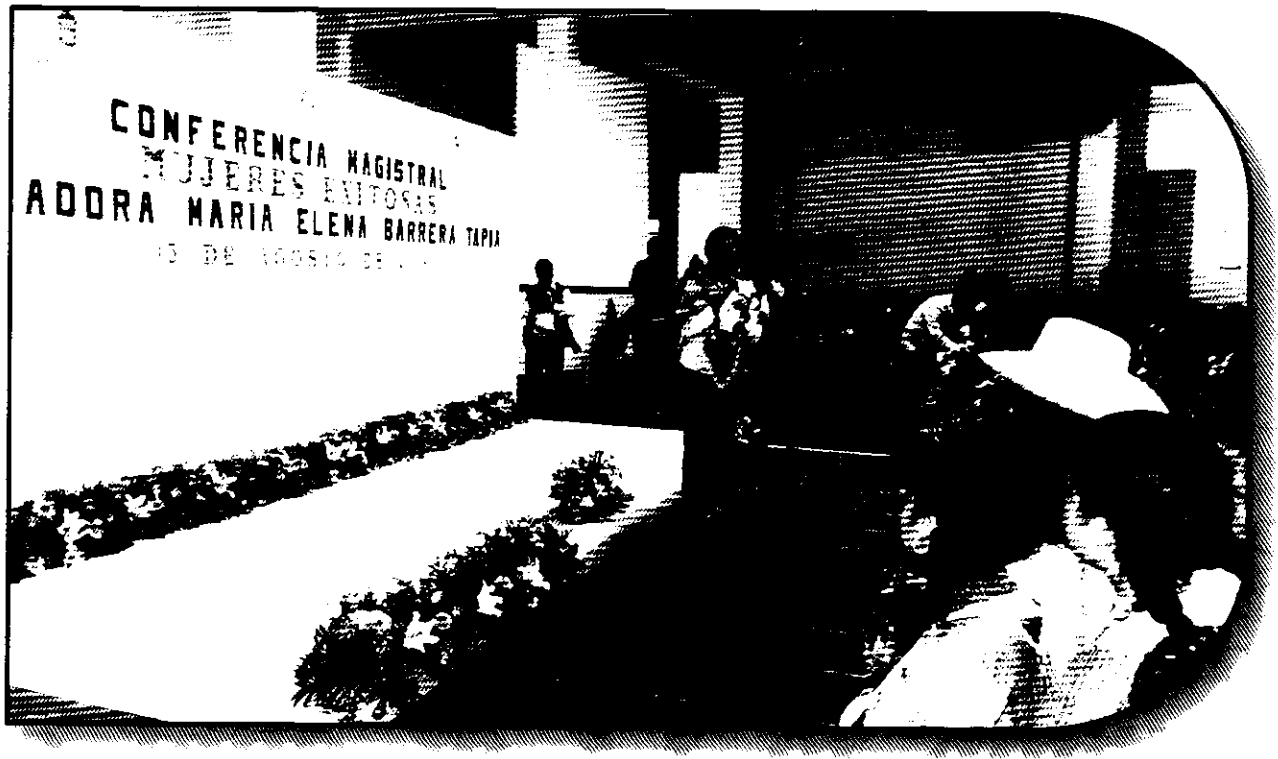


000041

Gracias a la visita de la Senadora María Elena Barrera Tapia, se realizó una conferencia magistral "Mujeres Exitosas", dirigida a 200 mujeres del municipio y promoviendo con esto el empoderamiento de la mujer.

Para este gobierno municipal, el bienestar de sus habitantes es una de sus prioridades, por ello en coordinación con el CEMyBS y la CDI, se impartió 13 cursos de capacitación para realizar diferentes tipos de trabajo, 8 de ellos para adultos mayores y 5 para mujeres madres adolescentes.

Así mismo en el marco del programa de fortalecimiento y transversalidad a la perspectiva de género del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), se llevaron a cabo 11 talleres, foros, mesas de trabajo y grupos focales en los temas de control de emociones, alcoholismo y violencia, y prevención y atención de la violencia contra las mujeres indígenas, con participación del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, beneficiando a 533 mujeres del municipio con una inversión total de \$ 200,000.00.





Se entregaron 15,260 canastas alimentarias a 3,815 beneficiarias del programa, de desarrollo social "Seguridad Alimentaria" otorgada de manera trimestral, gracias a la continuidad de gestión que realiza el gobierno municipal ante la Secretaria de Desarrollo Social del Estado de México, con una inversión total de \$ 4'578,000.00.



Como parte del "Día Naranja", que se realiza de manera mensual en diferentes comunidades del Municipio, se impartieron pláticas de Empoderamiento de la Mujer y talleres de tecnologías doméstica, con la finalidad de promover el autoempleo de las mujeres del municipio de San José del Rincón, beneficiando a 1,181 mujeres.

Los programas sociales en el municipio son una herramienta clave para erradicar el índice de pobreza por ello el gobierno municipal en coordinación con el Gobierno Federal continua beneficiando a nuestras mujeres con el apoyo económico entregado a través del Programa "Prospera" beneficiando a un total de 19,650 familias.



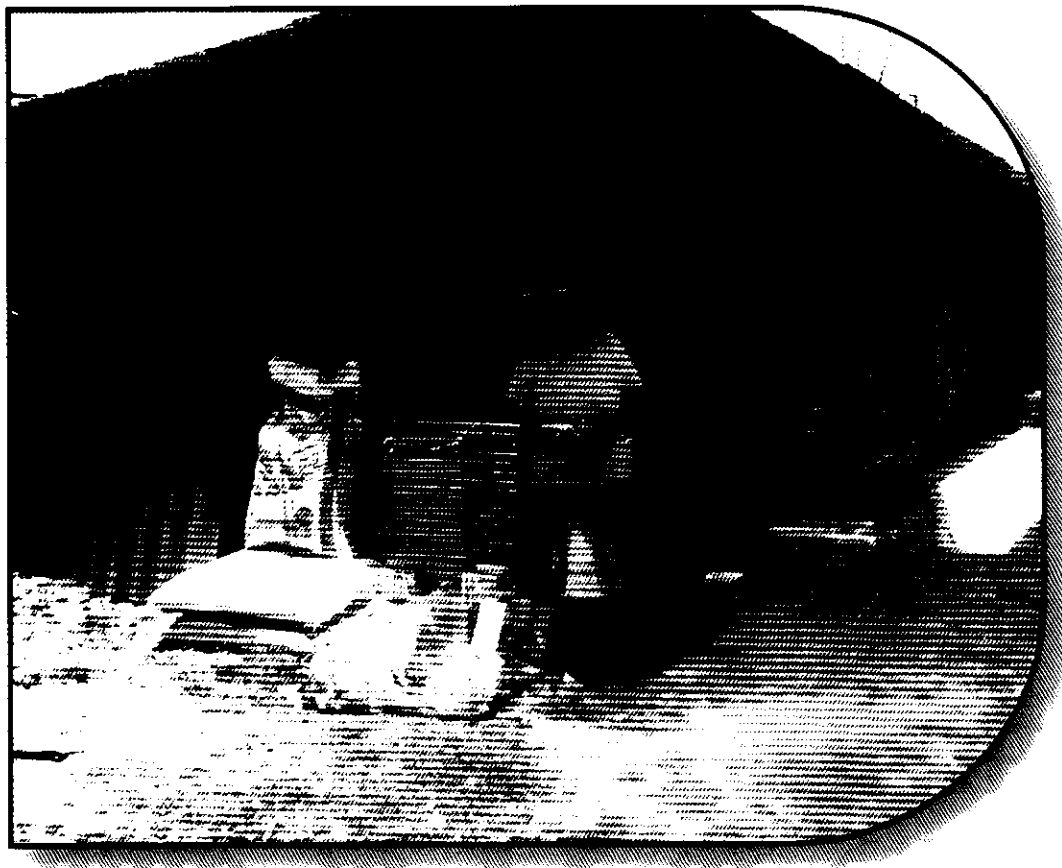
Se gestionó ante la Secretaria de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) 5 proyectos productivos para 2 comunidades del municipio en favor de 100 beneficiarios con una inversión total de \$ 40,000.00.





En el marco del Programa de inclusión social “Mujeres que Logran en Grande” se hizo entrega de 851 tarjetas, en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, con una inversión de \$ 2'340,250.00. Adicionalmente se gestionaron 113 tarjetas del Programa Futuro en Grande que incluye la entrega de 1 despensa durante 9 meses, 1 kit de maternidad así como capacitación continua para madres adolescentes.

Con la intención de procurar la salud y la integridad de las familias el gobierno municipal realizó una jornada de afiliación al seguro de vida contra el cáncer, habiendo entregado 867 de estas pólizas, así mismo se entregaron 725 pólizas de seguro de vida para madres jefas de familia. Cabe mencionar que durante el transcurso del año se registraron 12 decesos, y derivado de dichas afiliaciones se estará cubriendo el pago del seguro correspondiente, consistente en el pago de una beca hasta antes de los 24 años de edad para que sus hijos continúen con sus estudios.





Mediante gestión del gobierno municipal, ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), se hizo posible la entrega de 47 proyectos productivos, a diversas comunidades consideradas dentro del catálogo de localidades elegibles, beneficiando a 282 habitantes de nuestro Municipio, con una inversión total de \$ 3'205,000.00, de los cuales 459,000, fue aportación del municipio, generando con esto autoempleo para los grupos indígenas beneficiados, por lo que se agradece el compromiso de la C.P. Nuvia Mayorga Delgado, con la Etnia Mazahua de nuestro Municipio.

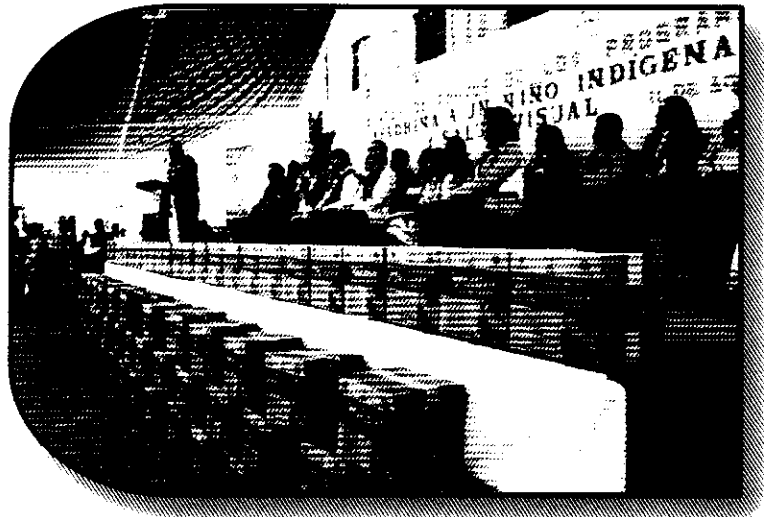


De igual manera se logró la gestión del Programa de Derechos Indígenas, para beneficio de las comunidades de San Miguel del Centro, San Miguel Agua Bendita, Rosa de la Palma, Jaltepec Centro y San Antonio Pueblo Nuevo, con el proyecto “Mujeres Indígenas sin Violencia” en San José del Rincón, donde se impartieron foros tales como:

Foro “Problemas de las Mujeres Indígenas en el Municipio”.

Foro “Caracterización de las Condiciones de Machismo que impera en la Sociedad”.

Foro “Visibilización de las Necesidades de las Mujeres Indígenas del Municipio”.



A través de las gestiones del Gobierno Municipal ante la Comisión Nacional para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDPIEM), hoy en día se beneficia a 671 niños en condiciones de pobreza multidimensional, en el marco del Programa “Apadrina a un Niño Indígena” mismos que reciben de manera mensual una canasta alimentaria, y de manera anual un apoyo económico de \$ 1,200.00, los cuales se depositan a una tarjeta bancaria para su retiro, con una inversión total de \$ 2'976,750.00 en el presente año.





A través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San José del Rincón, se ha promovido la atención especial que merecen las familias del municipio, ya que es la célula base de nuestra sociedad, misma que ha sido atendida mediante diferentes programas médico asistenciales así como asesoría jurídica, psicológica y preventiva a través de cursos de capacitación y apoyo alimentario entre otros apoyos.

En virtud de mejorar las condiciones sociales en las 134 localidades que integran nuestro municipio es que el Sistema Municipal DIF, está siempre trabajando "De la Mano con Nuestras Familias".

El apoyo médico asistencial, tiene como objetivo dar calidad en los servicios de salud, obteniéndose los siguientes resultados:



ATENCION	CONSULTA/PLATICAS	BENEFICIARIOS
Medicina General	1,478	1,478
Terapia Psicológica	1,206	1,206
Terapia física	5,215	261
Terapia Ocupacional	2,988	289
Médico Especialista	1,176	942
Servicios Odontológicos	8,380	8,380

Resultando que en terapia ocupacional se han incrementado en un 35% los Servicios de atención.



Se gestionó con éxito ante Sistema DIF Nacional una operación de Implante Coclear, así mismo Fundación Teleton beneficia al municipio con la atención de 5 niños con discapacidad. Se realizaron 11 canalizaciones a hospitales de primer y segundo nivel.

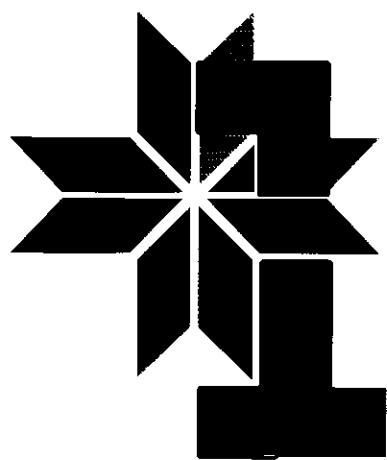
La prioridad del Sistema Municipal DIF son las familias por ello la Presidenta de dicho organismo ha gestionado y entregado diferentes apoyos, así como donaciones a las comunidades del municipio.

Se brindaron servicios médicos a los habitantes de distintas localidades para realizar diferentes tipos de estudios clínicos y de especialidades, así como canalizaciones a hospitales de alta

especialidad y centros de rehabilitación a personas que presentan algún tipo de adicción, además de otorgar un total de 3,510 servicios de traslado para recibir sus terapias diariamente a la URIS municipal, resaltando un incremento del 49% en dicho servicio, de igual forma se les beneficio con la donación de 95 canastas hortofrutícolas y 292 desayunos y comidas a personas de escasos recursos del municipio beneficiando al mismo número de personas. Gracias al apoyo brindado por parte de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM), se entregaron 186 canastas alimentarias a 14 beneficiarios del programa de "Necesidades Nutricionales Específicas" erogando una inversión de \$ 115,200.00.

PILAR

MUNICIPIO PROGRESISTA



Primer INFORME
Resultados
De la mano con la gente

Jesús Rolando Rangel Espinosa

Presidente Municipal Constitucional de
San José del Rincón, Estado de México

1000 45
J R



000049

ESTRUCTURA Y OCUPACIÓN DE LA **SUPERFICIE MUNICIPAL**



Con la finalidad de dar apertura a las obras que impactan la imagen urbana del municipio, se tramitaron a la fecha 78 licencias de construcción, 14 permisos de construcción de panteones, 32 permisos de obra, 49 licencias de uso de suelo, 42 constancias de alineamiento, 23 cédulas informativas de zonificación, 5 constancias de existencia de camino y 2 constancias de área no urbanizable, lo que permitió un ingreso a la tesorería municipal de \$ 171,174.62.





EMPLEO

En este aspecto es importante resaltar el compromiso de esta administración municipal, el cual es fomentar el desarrollo de la sociedad, en materia económica, social y cultural, a fin de promover y mantener la prosperidad y bienestar económico de las familias del municipio.

Por ello en coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través del programa de empleo temporal, se apoyó temporalmente a 18 trabajadores, para rehabilitar 6 kilómetros de camino, en la localidad de Barrio el Ocho Ejido el Depósito con una inversión de \$ 167,547.00.

Otras 20 personas más se emplearon en la comunidad de San Francisco de la Loma para rehabilitar 3 kilómetros de camino, con una inversión de \$ 55,872.00.

Para rehabilitar 2.86 kilómetros de cunetas en la comunidad de Yondece del Cedro, se contrataron a 35 personas por una cantidad de \$ 100,008.00; con estas acciones se generó una inversión total de \$ 323,427.00.

Mediante la Gestión del gobierno municipal ante la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos naturales se SEMARNAT, a través del programa empleo temporal se logró el establecimiento de 8 proyectos de huertos de traspatio a diferentes localidades del municipio con una inversión total de \$ 1,926,144.00, beneficiando a 720 habitantes del municipio.





A efecto de crear y fomentar una cultura de autoempleo en coordinación con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, se impartieron dos cursos de capacitación en materia de gastronomía, en las localidades de Palo Amarillo y la Mesa.

Un tercero de industrialización del nopal, en la localidad de Yondece del Cedro; y uno más de manejo de ganado en la localidad de Los Lobos Segunda Sección, resultando beneficiadas 100 personas, con un costo total de inversión de \$ 259,680.00;

A través del Programa Fomento al Autoempleo, se gestionó un proyecto denominado "taller de suspensiones", siendo el beneficiario de la localidad de la Estación la Trinidad, con una inversión de \$ 17,766.27; y en la localidad de San Antonio Pueblo Nuevo se entregó equipo completo para una estética con un costo total de \$ 23,861.20.





Mejora Regulatoria

Se aprobó la integración de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2016-2018, su objetivo principal consiste en evaluar y aprobar las alternativas regulatorias que mejoren las condiciones para el desarrollo, tanto social como económico del municipio.

Cabe mencionar que en este primer año de administración, las unidades han cumplido el 100% de sus metas programadas, para mejorar la calidad en la atención mediante la reducción de tiempos de respuesta, en sus trámites y servicios, en la reducción de requisitos, mejora al marco normativo interno, todo esto con la finalidad de optimizar los tiempos de respuesta y la reducción de costos para los usuarios.

Derivado de las sesiones ordinarias de esta comisión:

- Se aprobó y actualizó el Programa Anual 2016.
- Se realizó la instalación, operación y actualización de la Ventanilla Única del SARE.
- Se aprobó el Registro Municipal de Trámites y Servicios.
- Se presentó y actualizó el Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de San José del Rincón.
- Se realizó la actualización y operación del Programa para el Sistema de Apertura Rápida de Empresas.
- Y se presentó y actualizó el Manual de Operación de la Normateca Interna del Municipio.
- Se generó un catálogo de giros de bajo impacto, que da oportunidad de obtener su licencia de trabajo, a aquellas unidades económicas a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), la cual se expide de manera gratuita y permanente, cumpliendo con los requisitos que establece el programa con un tiempo de respuesta de 48 horas.





000053

DESARROLLO AGROPECUARIO



¡En lo que va del año gestionamos ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México y ante la Delegación Estatal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGARPA) la cantidad de \$ 53'757,071.90 beneficiando a 17,020 productores, aplicados a través de diferentes programas.

Es tarea fundamental, el promover y apoyar acciones de esfuerzo coordinado de los tres niveles de gobierno, que nos permitan impulsar las actividades económicas, para mejorar y aumentar los niveles de producción, mediante la gestión de proyectos productivos, capacitaciones, transformación y comercialización de materias primas.

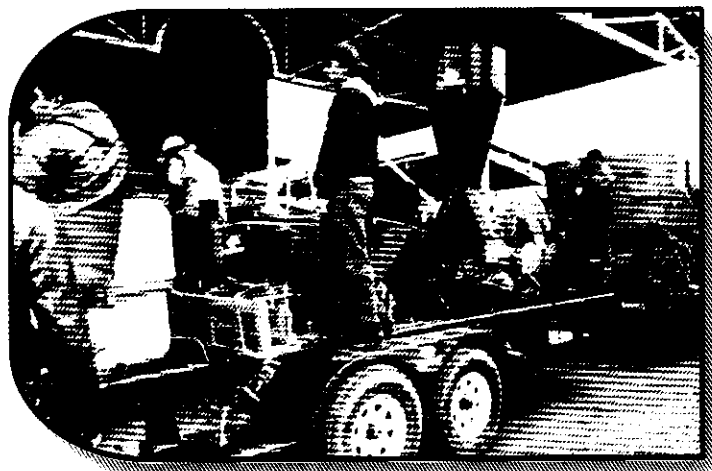




Con una inversión total de \$ 17'536,123.00 a través del Programa de Fomento a la Agricultura (PROAGRO), se apoyó a 6,111 productores del municipio.

La administración 2016-2018 de San José del Rincón, gestiona ante el Gobierno del Estado, durante el periodo que se informa, una inversión al sector de \$ 9'294,018.00, beneficiando a 1,453 productores de 94 comunidades con fertilizante y semilla mejorada, para la siembra de alrededor de 6,234 hectáreas, así mismo se apoyó a 621 productores con el seguro agrícola catastrófico para beneficiar 1,361.25 hectáreas, con un monto de \$ 2'041,575.00.

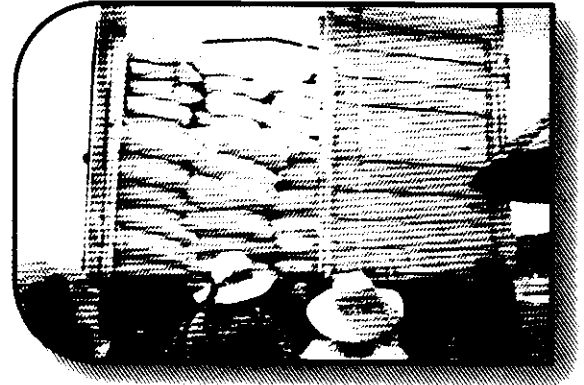
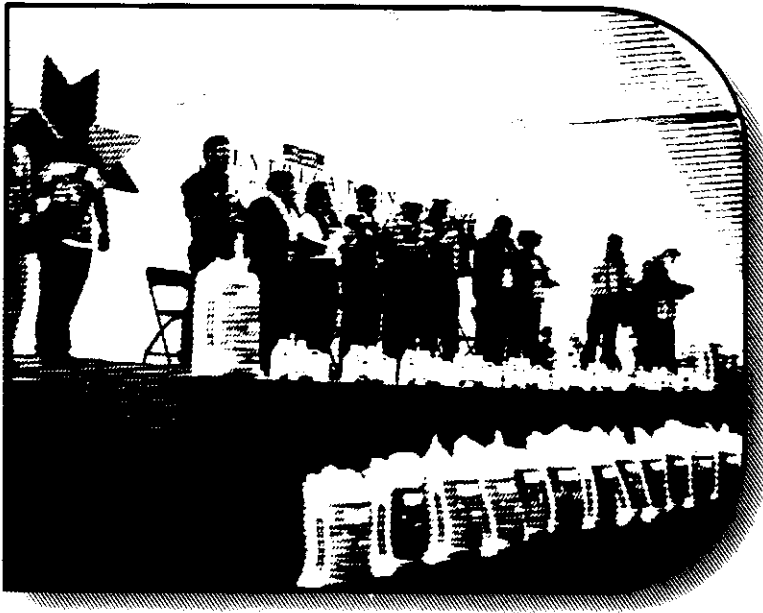
También gestionamos 62 proyectos agrícolas subsidiados, entre los que destacan: rastras de tiro, arados hidráulicos de cuatro discos, sembradora de labranza de conservación de tres surcos, aspersoras hidráulicas de 24 boquillas, cultivadoras de tres surcos, arados soleador de tres surcos, retoveitor, sembradora y cosechadora de papa e invernaderos, beneficiando a 62 familias, con una inversión total de \$ 5,340,510.00.





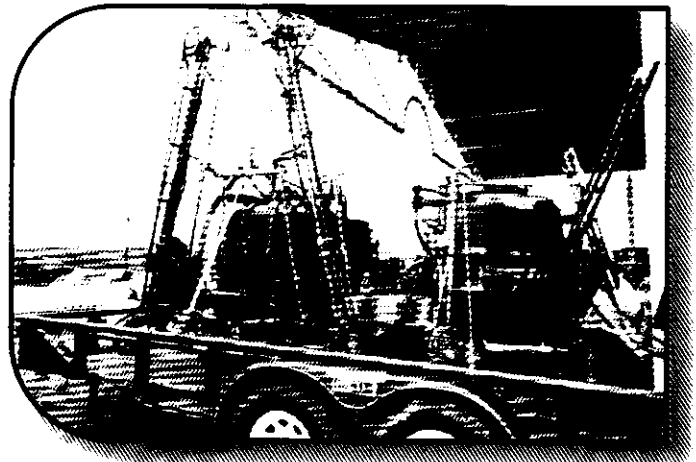
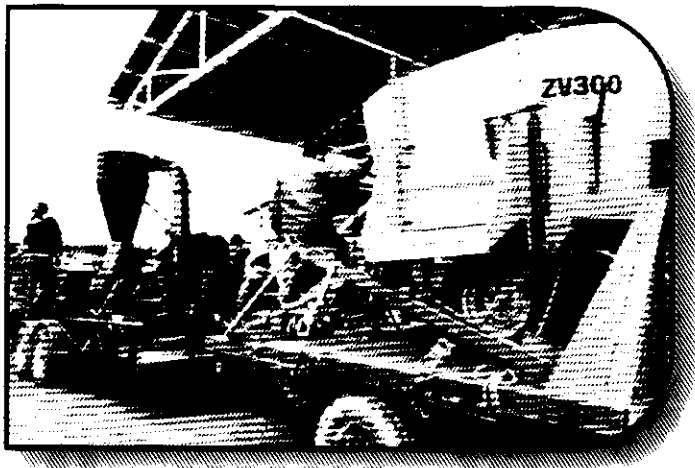
000055

Mediante este programa se apoyó a 877 productores, con una inversión de \$ 2'963,400.00, aplicados a 1,343 hectáreas.



Gestionamos ante la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México, 150 proyectos productivos, con una inversión total del \$ 12'171,628.17, beneficiándose a 150 productores de 52 localidades.

En coordinación con la Secretaria de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México, en materia pecuaria se entregaron 88 proyectos subsidiados como son: carro mezclador de forraje y alimento, rastrillo cosechador, cosechadora de forraje, picadora de forraje, remolque, segadora de forraje, construcción de bodegas, construcción de corrales, vientres bovinos, vientre ovinos, sementales bovinos y ovinos, beneficiando a 88 productores, con una inversión de \$ 6'831,118.17.

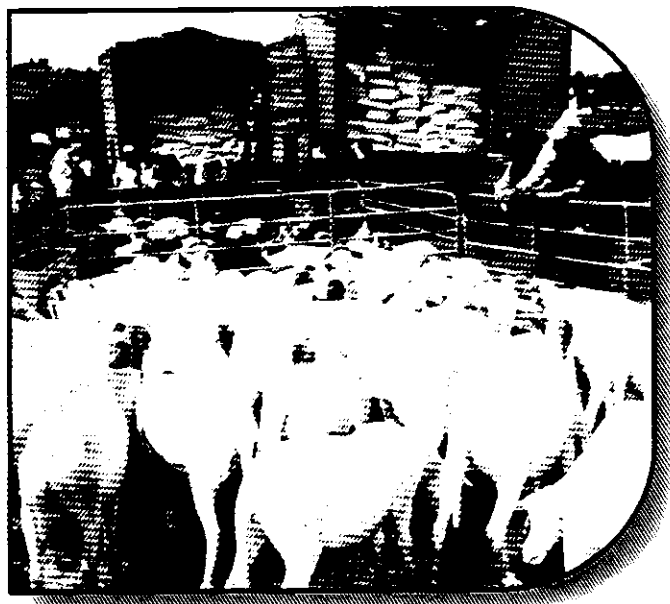
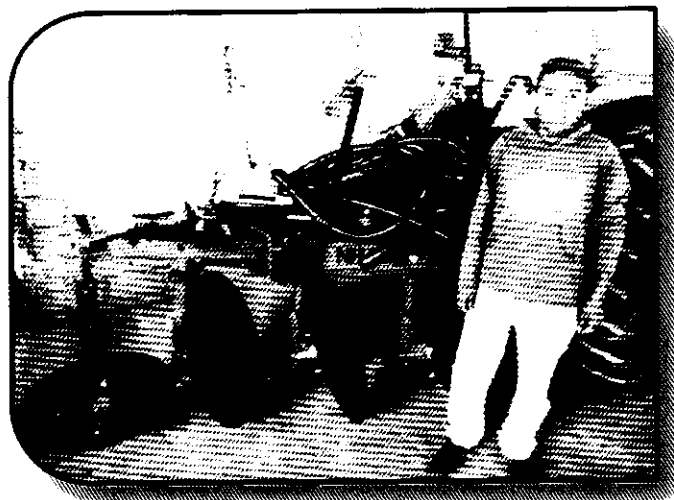




Desarrollar el campo implica contar con tecnologías actuales y métodos de producción avanzados que tengan la capacidad de elevar la productividad y la rentabilidad de la actividad agrícola.

En este periodo se gestionó ante la SAGARPA, una inversión total de \$ 2'400,000.00, para la adquisición de tractores, para subsidiar a 12 productores con la cantidad de \$ 200,000.00 cada uno; con esta adquisición se beneficiaron 400 hectáreas y con esto, les permitirá a los productores disminuir los costos de producción.

En coordinación con la SAGARPA, a través del programa PROGRAN, se beneficiaron a 228 productores con un monto de \$ 2'010,804.00 para beneficiar 300 hectáreas.





00005,

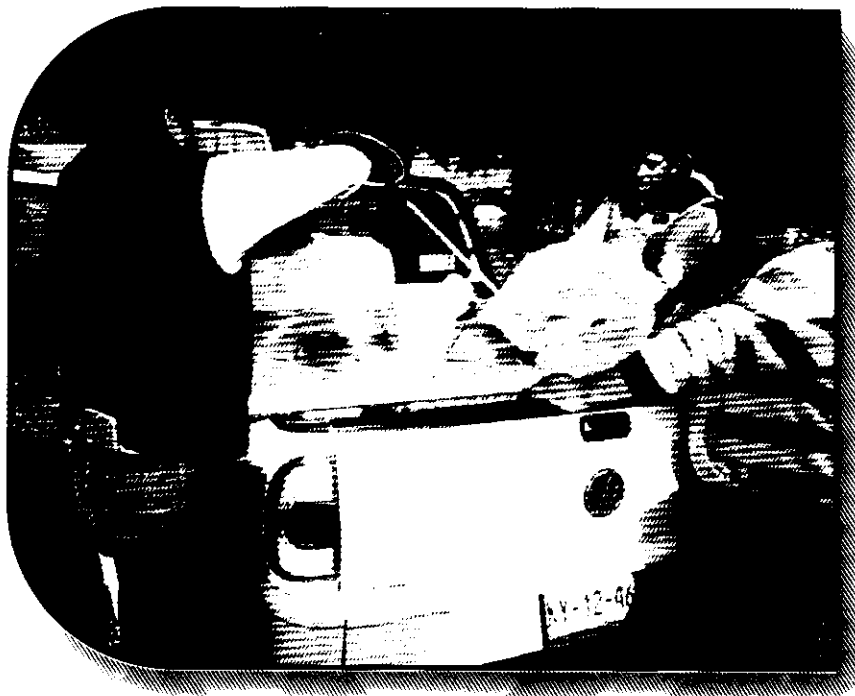


También a través del programa Agro-producción con una inversión de \$ 3'761,232.00 se apoyaron a 142 productores, con semilla para 3,059.36 hectáreas.

La presente administración gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México, 40,000 alevines, beneficiando a localidades como Santa Cruz del Rincón, San José del Rincón Ejido, San Joaquín del Monte, Loma del Rancho Jaltepec, Barrio el Ocho, Ejido el Depósito y la Curva Ejido el Depósito, beneficiando a 10 productores con un monto de \$ 2,400.00 a cada uno.



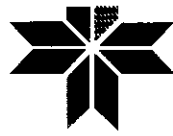
La acuacultura genera mayores márgenes de ingresos, empleo y una mejor alimentación en el medio rural. Como complemento de esta acción se solicitó el apoyo al Comité Estatal de Sanidad Acuícola para brindarles capacitación a los productores acuícolas del municipio.



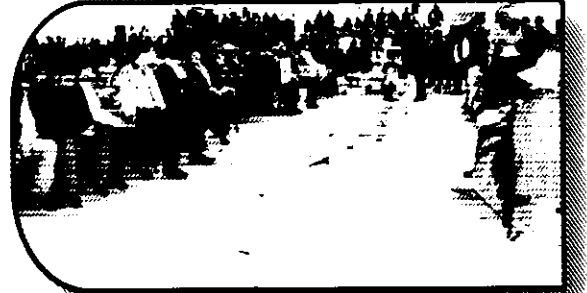


A través de las gestiones ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México, se impartieron cursos de capacitación a productores de nopal y jitomate, en las localidades de Guadalupe Chico y Yondece del Cedro.





El progreso rural implica la implementación de acciones complementarias en la producción del campo para diversificar las actividades económicas de las familias del municipio que viven en el medio rural, y así puedan tener una mejor calidad de vida. La presente administración busca fomentar la producción y la competitividad de las actividades agropecuarias, en este concepto se gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario los siguientes apoyos: 550 canastas hortofrutícolas, 740 paquetes de aves (pollos), 250 paquetes de carne, 50 apoyos en materia de vivienda rural (tinacos de 1,100 litros), tres fábricas de conejos, un seguro de vida campesino y 13 proyectos del Programa Estratégico para la seguridad alimentaria (huertos familiares, micro túneles, gallineros familiares y producción de carne y huevo), beneficiando en conjunto con estos apoyos directamente a un total de 1,180 familias, con un monto de \$ 1,535,216.00. Con las canastas hortofrutícolas se apoyaron 63 localidades, con los paquetes de aves se apoyaron 65 localidades y con los paquetes de carne 36 localidades.





En un esfuerzo coordinado la presente administración llevo a cabo con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México, un Convenio trimestral de coordinación de acciones, permitiendo realizar la construcción de cuatro bordos, 1 en la localidad de Concepción de la Venta y 2 en La Curva Ejido el Depósito y otro en San Miguel del Centro.

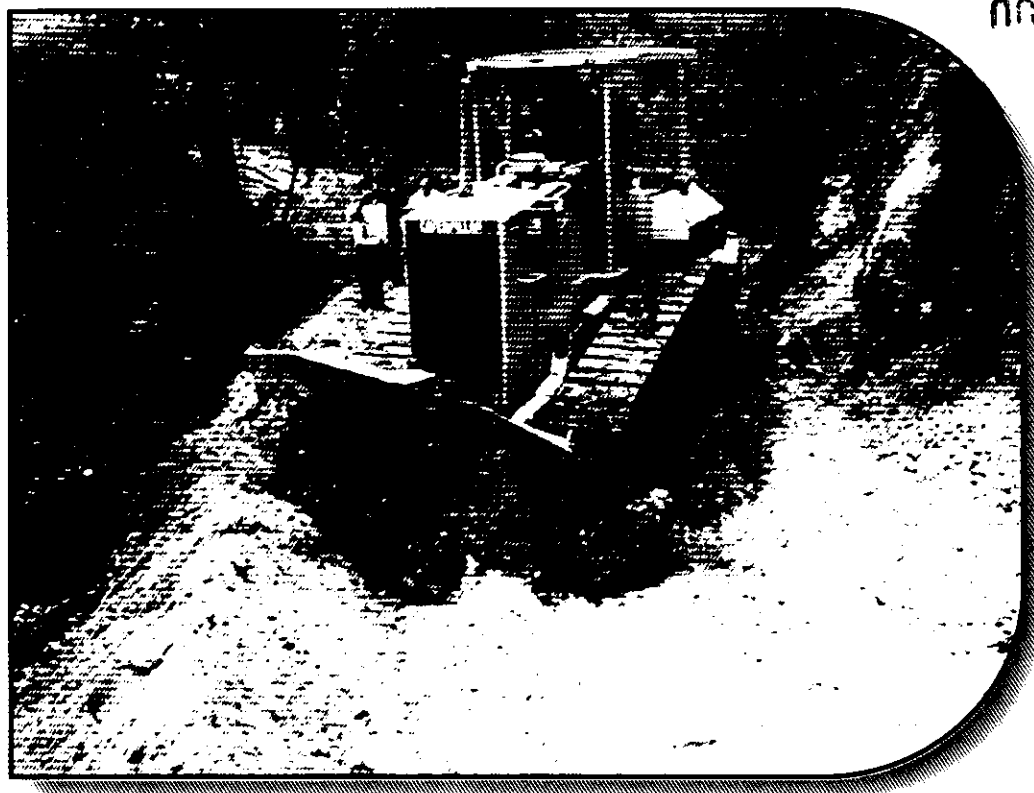
Anexo 5

Durante el presente año, la administración municipal ha realizado cuatro bordos: Uno en la localidad de Concepción de la Venta, dos en La Curva Ejido el Depósito y otro en San Miguel del Centro (Ampliación). También se han apertura ron 23 kilómetros de camino saca cosecha en las siguientes localidades: Rosa de Palo Amarillo, Garatachea, Concepción de la Venta, Barrio las Rosas San Miguel del Centro y San Miguel del Centro (Ampliación). Asimismo, se construyó un silo forrajero en la localidad de Providencia, beneficiando con estas acciones a 1,500 productores.





000061



A través del Programa FEFOM pudimos realizar el mantenimiento de 8 caminos rurales, con una longitud equivalente a 8 km lineales, beneficiando a 4,643 habitantes, con una inversión de \$ 4'571,309.69; además revestimos 10 caminos sacacosechas con una longitud de 8 km. beneficiando a 5,855 personas más con una inversión de \$ 4'499,842.01.

En el tema de mejoramiento de caminos logramos, el revestimiento de 55.19 km. beneficiando a 6,327 habitantes con una inversión de \$ 4'500,000.03.

Anexo 5





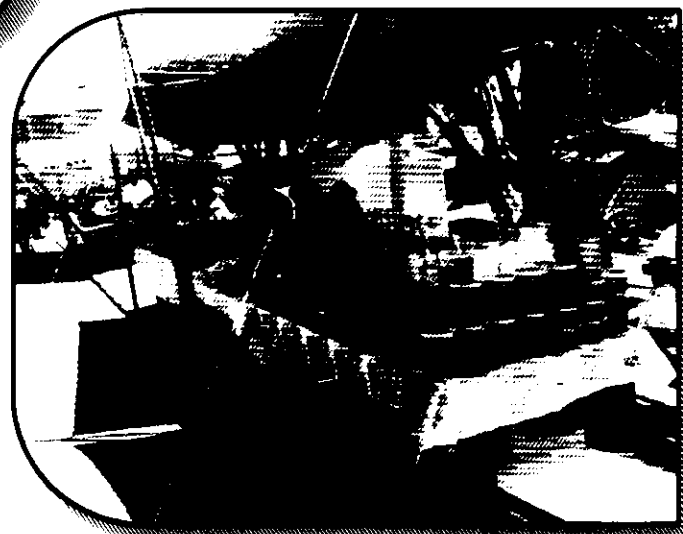
COMERCIO Y ABASTO

Se realizaron diversas acciones para regular, organizar y modernizar el comercio tradicional, que abastecen de productos de primera necesidad, distribuidos en ocho tianguis los cuales se establecen de forma semanal en las siguientes localidades: San Francisco de la Loma, San Onofre Centro, El Salto la Venta, Guadalupe Buenavista, La Esperanza, Providencia y San José del Rincón Centro, con un padrón de 570 comerciantes.

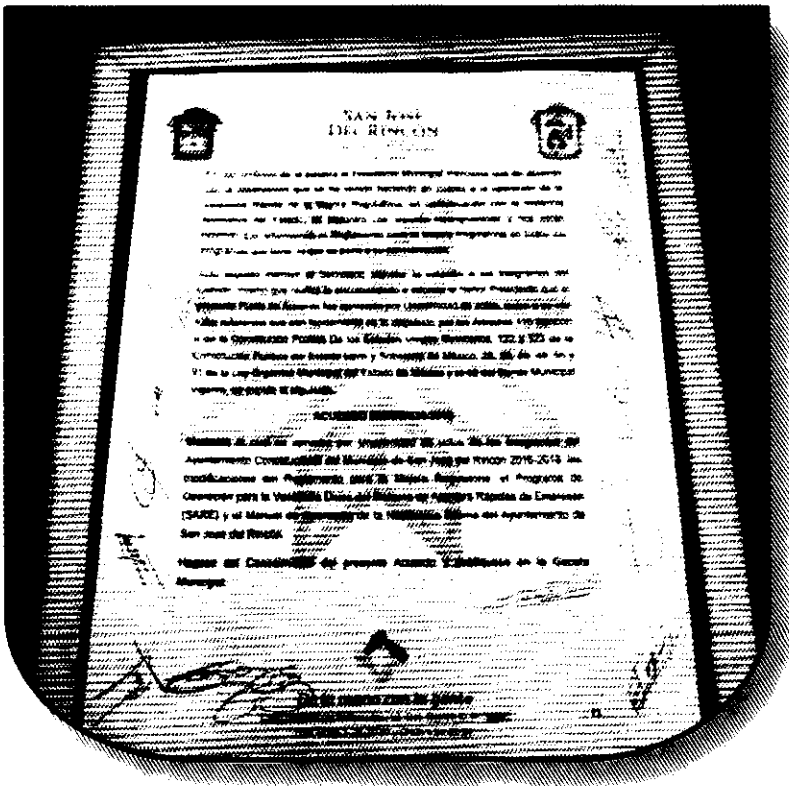
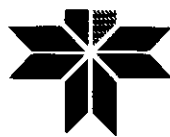


Se han realizado 5 operativos en la cabecera municipal en coordinación con las Direcciones de Gobernación, Jurídica y Consultiva y de Seguridad Pública y Protección Civil, con la finalidad desalojar a los comerciantes que invaden la vía pública y a aquellos que no cuentan con permiso, haciéndoles la invitación para que tramiten su permiso correspondiente.

En el período que se informa se han reubicado a 570 comerciantes ambulantes en las siguientes localidades: San Francisco de la Loma, San Onofre Centro, El Salto la Venta, Guadalupe Buenavista, La Esperanza, Providencia, Barrio El Llano Jaltepec y San José del Rincón Centro, esta acción permite que se beneficie a más de 15 mil consumidores. También se realizaron 60 supervisiones a los tianguis que se instalan de forma eventual en las localidades de: San Antonio Pueblo Nuevo, Santa Juanita, La Trinidad Concepción, San Francisco Solo y San José del Rincón Centro.



Por otra, parte se asignaron 90 lugares en la cabecera municipal, con el propósito de que los comerciantes puedan ofertar sus productos de temporada (día de la candelaria, 14 de febrero, semana santa, fiestas patrias y diciembre), esto previo a la autorización correspondiente



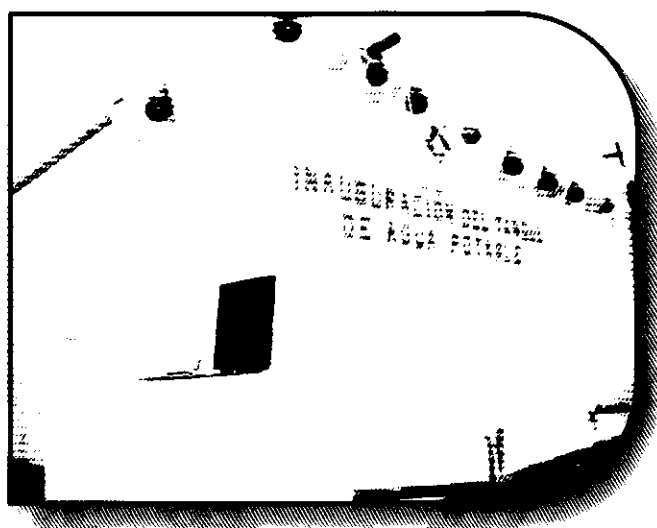
En cumplimiento a la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México, Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Ley de Fomento Económico para el Estado de México, Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, Código Administrativo del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios y Bando Municipal vigente, el Ayuntamiento de San José del Rincón con fecha 09 de junio de 2016, a través de sección de cabildo se aprobó la Ventanilla Única del sistema de apertura rápida de empresas, mediante Acuerdo No. 086/SO/020/2016, para aquellas unidades económicas de bajo impacto, lo que ha permitido a todo ciudadano dar apertura de un negocio (pequeña empresa) con el mínimo de requisitos y en un lapso máximo de 72 horas.



SERVICIOS PÚBLICOS

Uno de los objetivos de esta administración, es incrementar la cobertura del servicio de agua potable en el municipio, mediante la construcción, rehabilitación y ampliación de la red.

A través del Ramo 33, construimos 40 sistemas de agua potable, con una inversión de \$ 31'520,365.90, con un total 11,167 beneficiarios.
Ver anexo 2



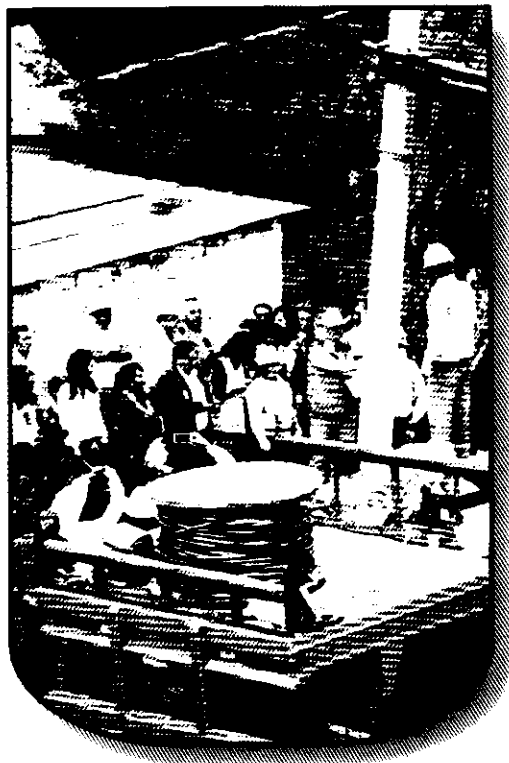


Durante el periodo que se informa, se construyeron 10.6 km de drenaje sanitario a través del Ramo 33 beneficiando a 10,826 habitantes de 9 comunidades, con una inversión de \$ 16'686,240.00. Ver anexo 3

Para fortalecer una cultura del cuidado del medio ambiente y echar mano de las nuevas tecnologías (sustentables), con el programa PROII CDI 2016, se entregaron 63 biodigestores en la comunidad de Guarda de Guadalupe y 47 biodigestores más, en Santa Ana Pueblo Nuevo; con estas dos obras de alto impacto, se beneficiaron a 1,298 habitantes con una inversión de \$ 10'773,875.31.

Logrando de esta manera un beneficio para 12,394 habitantes de 11 comunidades con una inversión de \$ 27'460,115.31.





Atendiendo los objetivos de nuestro Plan de Desarrollo Municipal, que buscan revertir los altos índices de marginalidad, que encuentran como punto de referencia la falta de servicios, impulsamos 61 obras de ampliación de electrificación, a través del programa FISMDF, beneficiando a 44,960 habitantes, con una inversión de \$ 49'320,896.41. anexo 4

Respecto al alumbrado público les informo que se realizaron acciones en 21 comunidades beneficiando a 23,010 habitantes con una inversión de \$ 2'584,297.68.
Anexo 6



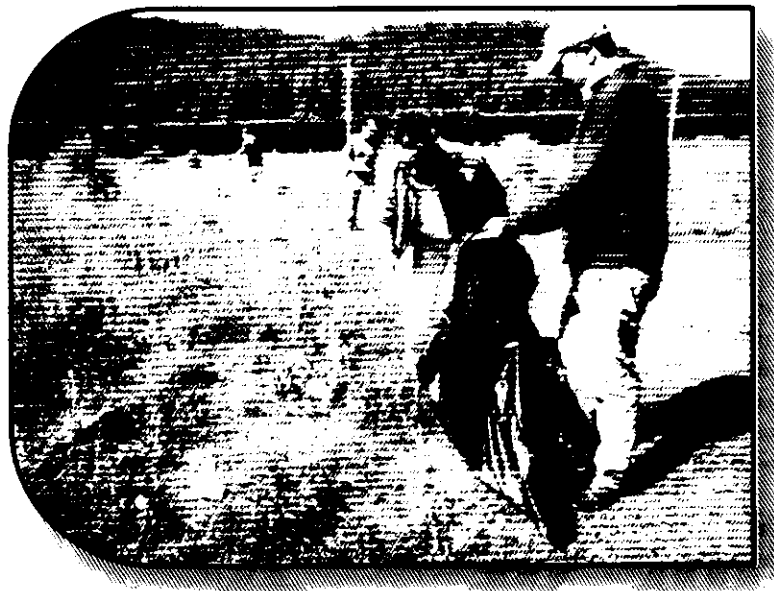


Una de las problemáticas en las localidades del municipio, es la disposición de los residuos, por tal motivo se realizó la renovación del contrato de prestación de servicios con la empresa denominada "Mantenimientos y Servicios Ambientales S.A. de C.V", a fin de que los residuos sólidos urbanos generados en el municipio, sean depositados en el relleno sanitario ubicado en el municipio de Zinacantepec.

Con una inversión de \$ 541,105.75, durante el periodo informado, se han recolectado 2,613.38 toneladas de residuos sólidos urbanos en las 132 localidades, 2 subdelegaciones y un sector del municipio de San José del Rincón.



Para el gobierno municipal es fundamental cuidar el ecosistema y mantener una buena imagen de las áreas verdes, por tal motivo se realizaron 50 jornadas de limpieza en las siguientes localidades: San José del Rincón Centro, San José del Rincón Ejido, La Estación la Trinidad, Buenavista Casa Blanca Ejido, Santa Cruz del Rincón, Concepción la Venta y El Calvario, entre otras por ser zonas de mayor concentración de residuos sólidos urbanos; atendiendo preferentemente a panteones, ríos, hospitales y vías de comunicación.





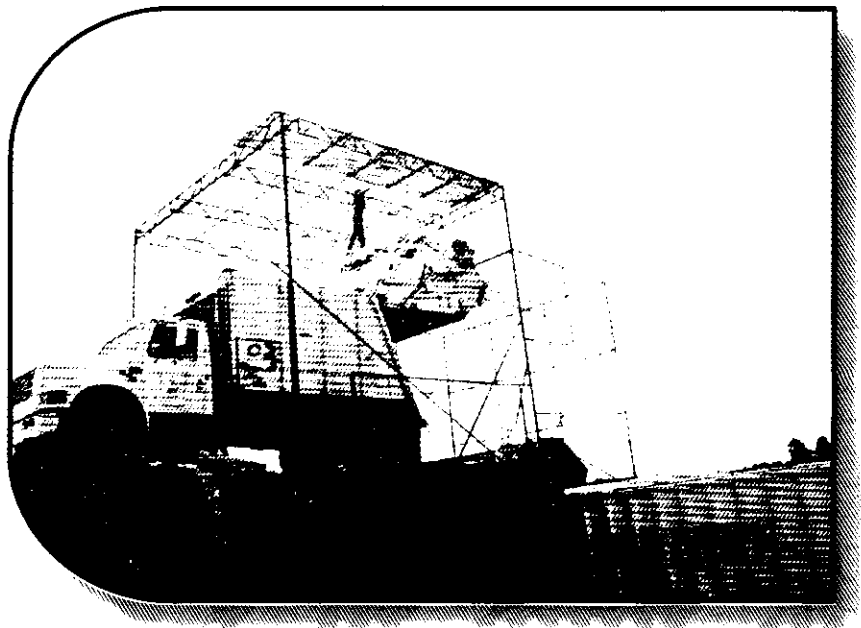
Cada persona genera a diario una gran cantidad de **residuos**, muchos de los cuales pueden ser **reutilizados**, una de las prioridades de esta administración es cuidar el medio ambiente, por ello se entregaron 60 contenedores para basura, dando preferencia a los centros educativos, centros sociales y centros de salud, beneficiando con estas acciones a 7,800 personas de diferentes comunidades.

Por otra parte, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, para disminuir la contaminación ambiental, el ayuntamiento realizó 30 jornadas en todo el municipio para la recolección de 406 neumáticos usados para su reciclaje, celebrándose dos convenios con las Empresas "Reciedomex, S. A. de C. V." y "Bez-IT-Tecnologies, S. A. de C. V.", quienes son las responsables de llevarse los neumáticos para su tratamiento final.



Se gestionó ante la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México, un curso de manejo integral de residuos sólidos urbanos y manejo especial, para capacitar a 30 servidores públicos del área de ecología.

De igual forma se gestionó ante dicha Secretaría el Estudio de Impacto Ambiental para la Estación de Transferencia de residuos sólidos urbanos en el municipio de San José del Rincón, y de esta manera contribuyan estas acciones en la protección del medio ambiente.





Protección al Medio Ambiente

Se gestionó ante la Comisión Nacional Forestal y Protectora de Bosques del Estado de México, 61,500 árboles de diferentes especies, entre los cuales se encuentra, el cedro, pino y oyamel. También se obtuvieron 4,200 árboles frutales y de ornato; Se entregaron 81,755 árboles de los cuales 20,255 se obtuvieron de la producción del vivero municipal, con los cuales se lograron reforestar 80 hectáreas, en 38 localidades del municipio.

En lo que va del año, se obtuvo una producción de 45,000 árboles de cedro en el vivero municipal, que serán utilizados en diferentes reforestaciones.

Para promover el aprovechamiento sustentable y para conservar los recursos forestales, se implementó una sólida estrategia de reforestación en coordinación con la Comisión Nacional Forestal, La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, y la Protectora de Bosques del Estado de México, que a la fecha han realizado trabajos de reforestación, en los Ejidos de La Mesa y Ejido El Depósito, donde sembraron 20,000 árboles, en 10 hectáreas en cada uno de los ejidos señalados.





Prevención y Combate de Incendios Forestales

Para prevenir y combatir los incendios forestales, el municipio cuenta con 14 brigadas, que trabajan de manera coordinada con las brigadas de PROBOSQUE y de la PROFEPA. En el periodo que se informa se atendieron en tiempo y forma 142 incendios forestales, en 40 localidades del municipio, donde se afectó una superficie de 73 hectáreas.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se atendieron 50 solicitudes para realizar la poda, desrame de árboles, los cuales representaban un riesgo inminente para las casas habitación, centros educativos, líneas de conducción eléctrica y centros sociales,





000071

En el periodo que se informa se recibieron y se gestionaron 16 solicitudes por concepto de pago de servicios ambientales hidrológicos ante la Protectora de Bosques del Estado de México, por lo que se proyecta apoyar para el próximo año a 2,517 hectáreas, lo que representara una inversión de \$ 3'775,500.00, beneficiando a 16 productores de diferentes comunidades.





000072

IMAGEN URBANA Y TURISMO

Los usos y costumbres son elementos relevantes de San José del Rincón ya que simbolizan su historia, tradición y cultura. Se materializan a través de sus artesanías, las que fomentamos día con día, a la fecha se busca que los artesanos del municipio se organicen a través de una Asociación Civil Artesanal, con el objetivo de mejorar su comercialización.

En coordinación con la Universidad Intercultural del Estado de México, a través del Programa de Proyectos de Capacitación Empresarial, se realizó la entrega de material a 34 artesanos, que consistió en 6 máquinas de coser, 63 metros de tela cuadrille, 34 tijeras para tela, 34 agujas para costura, y 5 planchas de vapor; viéndose beneficiadas las comunidades de: La trampa Grande, Loma Grande, San Diego Pueblo Nuevo, Bo. El Toril y la Colonia Benito Juárez.

A través del Programa "Apoyo para Impulsar la Producción Artesanal", implementado por el Fondo para el Fomento de las Artesanías (FONART), en coordinación con el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), se entregó a 12 artesanos un monto de \$35,000.00, beneficiándose 10 artesanos de la rama textil con \$ 3,000.00 y a 2 artesanos de la rama de fibras vegetales con \$2,500.00 cada uno.

Participaron artesanos de nuestro municipio en las 6 exposiciones artesanales regionales, donde expusieron sus trabajos de Ocoxal, madera,



alfarería, bordados y deshilados típicos mazahuas. También participaron en la 2° Expo Venta Artesanal de Plantas de Ornato realizada en el municipio de Atlacomulco; apoyamos a 4 artesanos interesados en participar en el 4° Concurso Nacional de Textiles y uno para el 4° Concurso Nacional de Muñecas Artesanales, que se desarrollara en el Estado de Querétaro.

En coordinación con al FONART, se benefició a 15 artesanos, con la capacitación denominada "Fortalecimiento Comercial", la cual fue impartida por catedráticos de la UAEM.

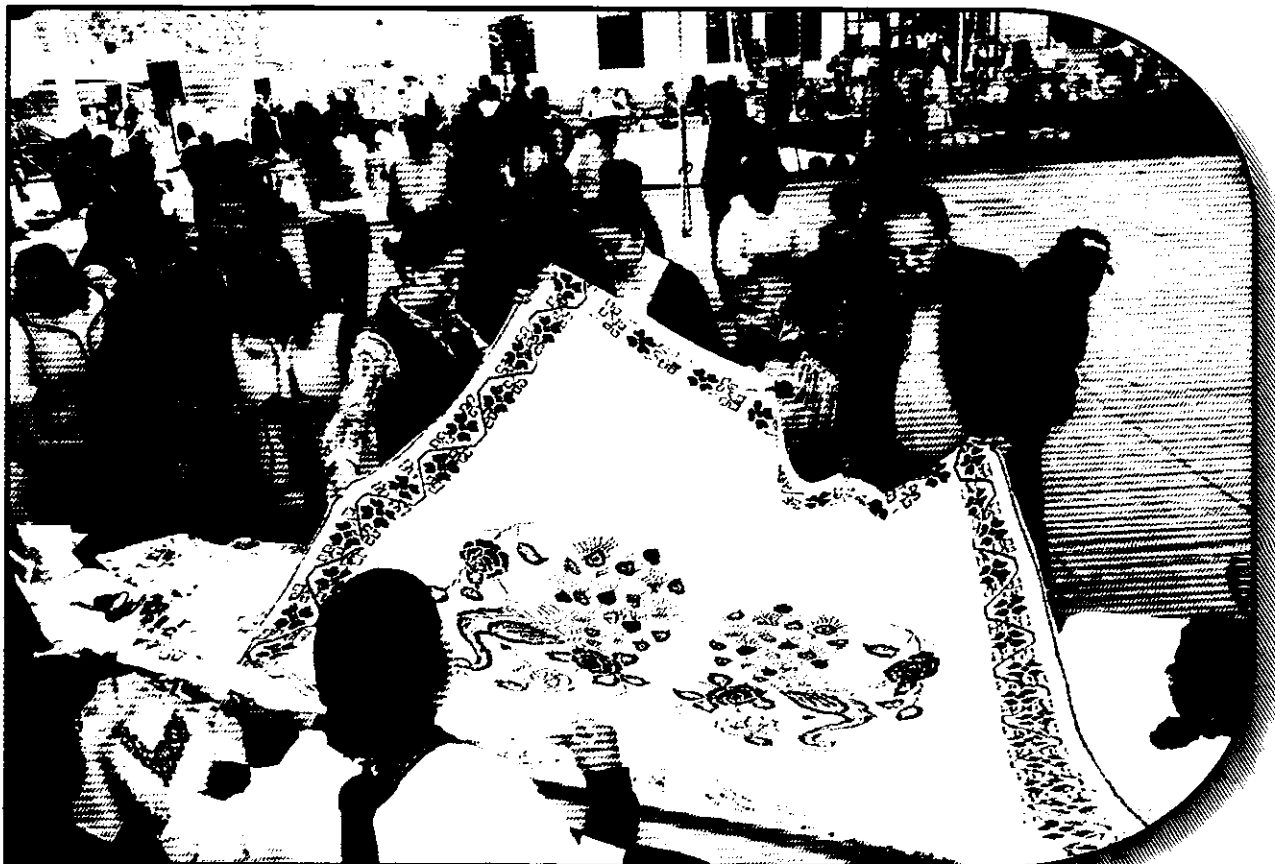
Feria Anual San José del Rincón 2016
del 12 al 20 de marzo

VERBENA POPULAR
CARRERA ATLETICA DANZA
CARRANZAS
QUEMA DE CASTILLO JARIEPO
CARAVANAS
EXPOSICION ARTESANAL
TORNEOS DEPORTIVOS
MUESTRA GAS
VENTA ARTESANAL
LOS DEPORTE



000075

En conjunto con el Sistema Municipal DIF, se beneficiaron a diferentes artesanos, logrando la venta de sus productos con un monto de \$ 45,000.00.





000074

INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y APOYO AL TRANSPORTE TERRESTRE

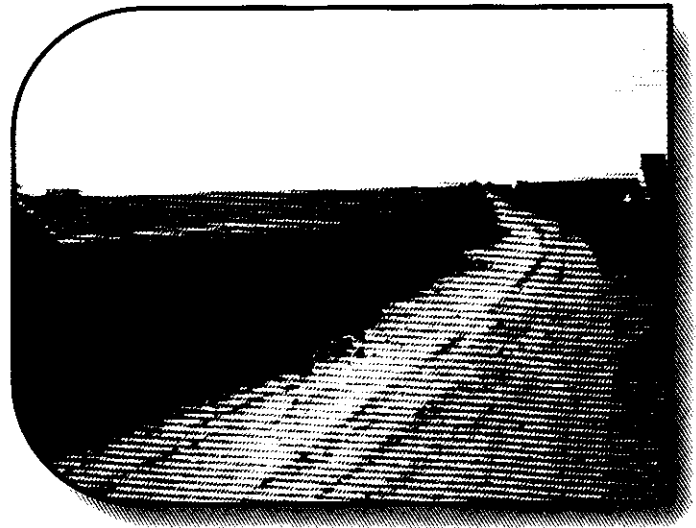
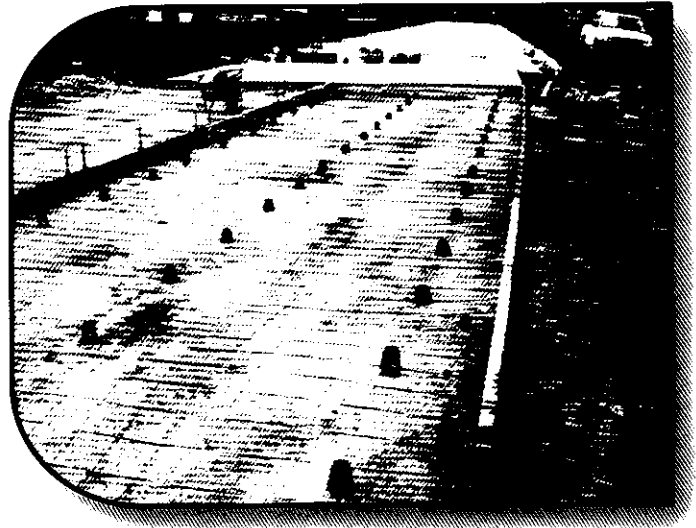
El desarrollo que ha tenido el municipio, en los últimos años exige la consolidación de infraestructura carretera, indispensable para favorecer la movilidad.

Anexo 5

Gracias a las gestiones realizadas ante los Gobiernos Federal y Estatal, logramos una inversión de \$ 7'03,993.41 en 12 pavimentaciones con concreto hidráulico a través del Ramo 33; además con el programa FORTAMUN se realizaron 7 obras de encementado equivalentes a 5,582.08 m², beneficiando a 5,819 habitantes con una inversión de \$ 4'359,903.34.

Con el programa PROII CDI realizamos 2 obras de alto impacto con una inversión de \$ 14'980,081.73 en las comunidades de San Jerónimo de los Dolores y San José del Rincón Ejido, beneficiando a 4,060 habitantes, con una longitud total de 8.423 km.

La infraestructura vial juega un papel fundamental para el desarrollo y bienestar de la sociedad, contar con calles pavimentadas favorece y facilita nuestro desplazamiento, durante el presente año se realizó la pavimentación con concreto hidráulico en la localidad de Barrio el Pintado y Pueblo Nuevo con una inversión inicial de 590 mil 602 pesos.





Para dar cumplimiento a la Ley de Movilidad del Estado de México, Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Banco Municipal vigente para el municipio de San José del Rincón, se llevaron a cabo 9 reuniones con los 14 representantes de las Organizaciones de Concesionarios del Transporte Público del municipio, con el propósito de darles a conocer las reformas de la Ley de Movilidad del Estado de México, referente al transporte público concesionado, a efecto que pongan en orden su documentación y evitar posibles sanciones, atendiendo a 331 concesionarios de las organizaciones: Auto Transportistas Mexiquenses del Bosques El Campanario, S.A. de C.V., Organización de Taxis de Providencia, S.A. de C.V., Taxistas El Llano, A.C., Unión de Taxistas Carmona y San Onofre, A.C., Servicio de Taxis Nueva Generación Parada Jaltepec, A.C., Unión de Taxistas Divina Providencia, A.C., Unión de Taxis la Desviación Parada San Miguel Agua Bendita, A.C., Hospital General, A.C. y Unión de Taxistas San Francisco de la Loma, A.C.



En coordinación con la Secretaría de Movilidad, se generaron 5 operativos al transporte irregular, donde se detuvieron a 16 unidades; estas acciones se realizaron con la finalidad de brindar un mejor servicio del transporte público regulado.



1. The first part of the document
describes the general principles
of the system. It is divided into
two main sections: the first
deals with the theoretical aspects
and the second with the practical
application. The first section
is divided into three parts: the
first part deals with the general
principles, the second part deals
with the theoretical aspects and
the third part deals with the
practical application. The second
section is divided into two parts:
the first part deals with the
practical application and the
second part deals with the
theoretical aspects.



Reglamentación Municipal

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 31 y 48 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, por el acuerdo de cabildo No. 035/SO/004/2016 de fecha 29 de enero de 2016, se expidió el Bando Municipal, entrando en vigor el día 05 de Febrero 2016, principal rector del orden público e interés social dentro del territorio municipal, el cual tiene como objeto establecer las normas, principios y disposiciones legales para los habitantes de este municipio.



De la mano con la gente

 **SAN JOSÉ DEL RINCÓN** 

GACETA MUNICIPAL
 ÓRGANO INFORMATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN
 "2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"
 San José del Rincón, Estado de México a 4 de febrero de 2016
 ISSN: 1405-9474, COT: 2016

BANDO MUNICIPAL
2016


 De la mano con la gente
www.sanjosedelrincon.gob.mx

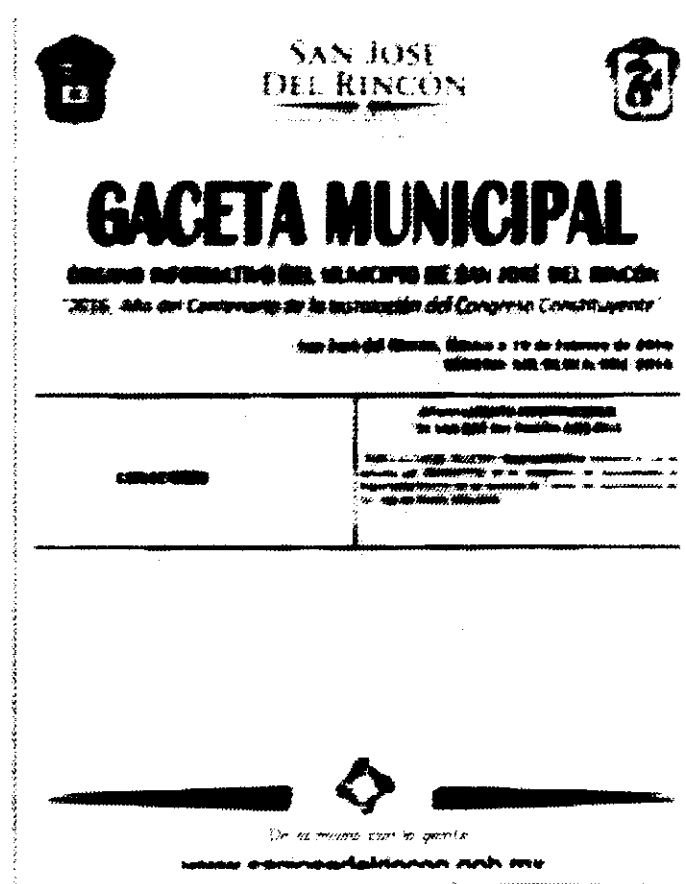




Durante mi gobierno se han expedido 7 reglamentos se han expedido 7 Reglamentos y se llevó a cabo la actualización de uno ya existente, mismos que fueron aprobados por unanimidad en las Sesiones de Cabildo y quedando enumerados de la siguiente manera:

- 1.- Reglamento Interno de la Comisión de Honor y Justicia.
- 2.- Reglamento Interno del Consejo Municipal de Población (COMUPO).
- 3.- Reglamento Interno de las Sesiones de Cabildo.
- 4.- Reglamento Interno Municipal para la Prevención, Tratamiento y Combate del Sobrepeso, Obesidad y Trastornos Alimenticios.
- 5.- Reglamento Interno de Seguridad Pública Municipal.
- 6.- Reglamento Interno de Protección Civil.
- 7.- Actualización del Reglamento Interno de Mejora Regulatoria.

Se implementó mediante circulares de manera interna, normas y disposiciones para el responsable desempeño de las labores de los servidores públicos municipales.





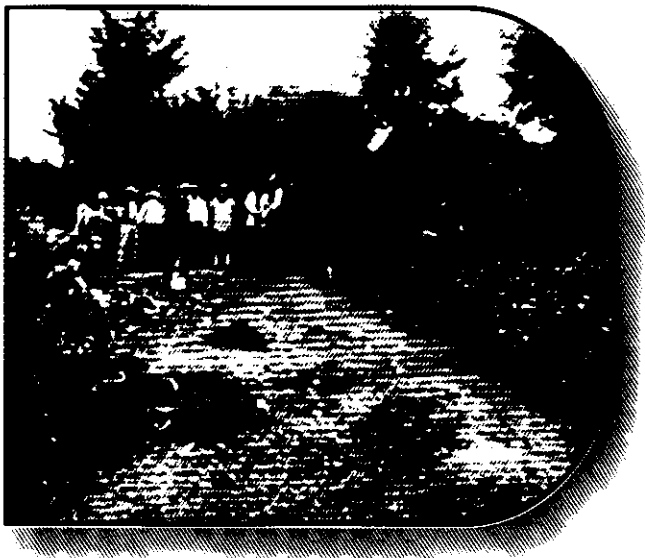
Mediación y Conciliación Municipal

Con el objetivo de garantizar los derechos y el bienestar de los Habitantes de San José del Rincón, la Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora brindó **4,261 Orientaciones Jurídicas** beneficiando al mismo número de personas.



Dando cumplimiento al Reglamento Interno de la Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora de este ayuntamiento.

Con apoyo de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y en atención a solicitudes recibidas, se realizaron 7 verificaciones de deslinde de terrenos en controversia, en las localidades de San Miguel del Centro, San Miguel Agua Bendita, El Valerio, San Diego Pueblo Nuevo, Barrio La Puerta, San Miguel del Centro.



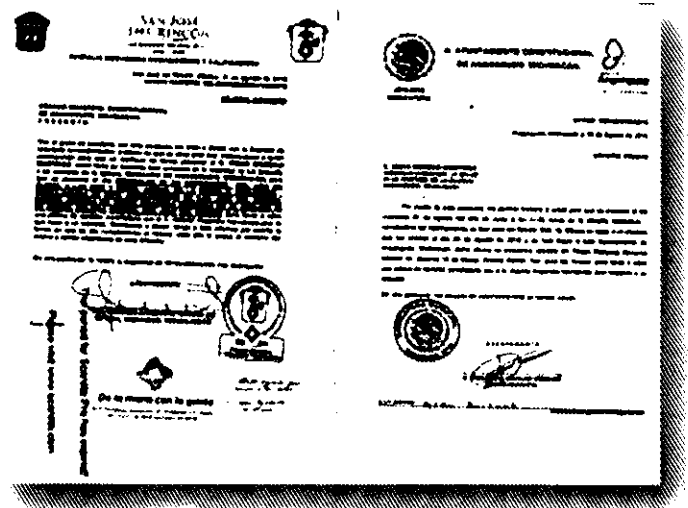
Se elaboraron 1,197 actas informativas de las cuales se condonaron 153, en beneficio de las personas de escasos recursos.

Con la finalidad de atender y conciliar las quejas y demandas presentadas por los ciudadanos, se giraron 1,069 citatorios, a igual número de personas y se expidieron 120 actas de mutuo respeto.

Conciliando demandas por deudas personales se elaboraron 110 acuerdos internos beneficiando a 250 personas.

En la aplicación de sanciones, 622 personas fueron puestas a disposición, de las cuales a 411 se les determinó aseguramiento administrativo; a 104 de estos se les aplicó una multa económica, se apercibió a 72 individuos y se realizaron 35 amonestaciones.

Como parte de las actividades para garantizar el bienestar social se elaboraron 18 exhortos solicitando la colaboración de municipios vecinos pertenecientes al Estado de México y al Estado de Michoacán, de igual manera se recibieron 3 similares de municipios vecinos.





Por las infracciones a los ordenamientos municipales y la elaboración de actas informativas y de mutuo respeto, se ingresó a la tesorería municipal el monto de \$ 180,272.00.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Orientación jurídica y atención a la población.	4,261
Actas informativas.	1,197
Actas de mutuo respeto.	120
Personas puestas a disposición por faltas administrativas.	622
Verificaciones en deslindes de terrenos.	7
Exhortos	18

Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Defendiendo los intereses del municipio, así como de sus habitantes la sindicatura municipal brindó 450 asesorías, beneficiando al mismo número de personas.

Se realizaron 2 convenios extrajudiciales por la afectación a bienes patrimoniales.

Se otorgaron 130 condonaciones de actas informativas y de mutuo acuerdo a igual número de personas.

Se realizó la reunión de reconocimiento del punto trino entre el municipio de Villa Victoria, Villa de Allende y San José del Rincón. Esto con la finalidad de delimitar el territorio municipal.

Se dio seguimiento a 6 juicios administrativos, de los cuales 2 quedaron concluidos satisfactoriamente y 4 se encuentran en proceso; 1 juicio civil que aún se encuentran en proceso, 3 juicios laborales que al día de hoy se han concluido, 5 juicios de amparo de los cuales 3 aún se encuentran en trámite; además de 11 procedimientos iniciados ante la Comisión de Honor y Justicia de este municipio que al día de hoy se encuentran concluidos.

Se brindaron 140 asesorías legales al mismo número de personas de la cabecera municipal y de las diferentes localidades que comprenden este municipio.





Se logró la liberación y escrituración del predio ubicado en San José del Rincón Centro, Barrio las Tinajas, a favor del municipio, con una extensión de 6000 m2 donde serán construidas las instalaciones de 2 nuevos planteles, "Secundaria Oficial No. 1114 Octavio Paz" y la unidad académica de la Universidad Digital del Estado de México, con un presupuesto asignado de \$ 22'225.000.00; con esta acción se beneficiaran 2.831alumnos.

M. en C. Erick Benjamín Santín Becerril

INSTRUMENTO NUMERO 16496 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS.

QUE CONTIENE EL CONTRATO DE **DONACION PURA Y SIMPLE A TITULO GRATUITO**, QUE CELEBRAN DE UNA PARTE EL SEÑOR **MUCIO REYES MARIN**, EN LO SUCESIVO "**LA PARTE DONANTE**", Y DE LA OTRA PARTE EL **MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO **JESÚS ROLANDO RANGEL ESPINOSA** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL**, EN LO SUCESIVO "**LA PARTE DONATARIA**"

-- VOLUMEN QUINIENTOS SESENTA Y SIETE ESPECIAL
-- FOLIO CIENTO QUINCE AL CIENTO DIECINUEVE

EN TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, A LOS **TRECE** DIAS DEL MES DE **JULIO** DEL AÑO **DOS MIL DIECISEIS** (2016).

ANTE MI, MAESTRO EN DERECHO **ERICK BENJAMÍN SANTÍN BECERRIL**, **NOTARIO PUBLICO NUMERO SEIS DEL ESTADO DE MÉXICO**, CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

EL CONTRATO DE **DONACION PURA Y SIMPLE A TITULO GRATUITO**, QUE CELEBRAN DE UNA PARTE EL SEÑOR **MUCIO REYES MARIN**, EN LO SUCESIVO "**LA PARTE DONANTE**", Y DE LA OTRA PARTE EL **MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO **JESÚS ROLANDO RANGEL ESPINOSA** EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL**, EN LO SUCESIVO "**LA PARTE DONATARIA**"

PROTESTA DE LEY

PARA LOS EFECTOS DE LEY INTERVINIENTES QUE LOS INTERVINIENTES HAN Y JUSTIFICARAN EN ESTE ACTO, PARA LA FORMALIZACIÓN PARA QUE SE CONDUZCAN CON VERDAD, RESPALDANDO LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE LA VERDAD, INTERVINIENDO ALIENACIONES Y CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE VERDAD EN LA SESENTA Y NUEVE FRACCIÓN VIGÉSIMA ROMANA DE LA LEY FEDERAL DE APLICACIÓN SUPLETORIA.

... 2016 ... 2016 ... For 2016



Derechos Humanos

Para garantizar el respeto de los Derechos Humanos de la población a lo largo de este periodo de gobierno, hemos trabajado en beneficio de los mismos, sabedores de que estos constituyen un derecho básico de todas las personas.

Prueba de lo anterior es que la Defensoría Municipal de Derechos Humanos atendió y dio seguimiento a 4 quejas, que fueron remitidas a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, a través de la Visitaduría General con sede en Atlacomulco, de las cuales 1 se encuentra en trámite y 3 han concluido.

Derivado de lo anterior y en vías de colaboración el Ayuntamiento y Sistema Municipal DIF, tuvieron a bien implementar acciones y medidas tendientes en salvaguardar el interés superior de niñas y niños, en razón de la recomendación 21/2016 que emitió la CODHEM, derivado de la transgresión al derecho a una educación libre de violencia, en menoscabo de la integridad de alumnas de la Escuela Primaria "Tierra y Libertad", ubicada en la localidad de El Pintado Pueblo Nuevo, de este municipio

Durante este periodo se brindó orientación y asesoría jurídica en la oficina de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de este ayuntamiento a más de 450 personas en los distintos rangos de edades.

Se impartieron capacitaciones en instituciones educativas, centros y casas de salud del municipio, beneficiando a 2,936 niñas, niños y adolescentes, 865 padres de familia, 294 mujeres, 142 adultos mayores y 82 docentes las cuales se llevaron a cabo en las localidades de San José del Rincón Ejido, Pathe Mula de los Cedros, Cedro de la Manzana, San Miguel Agua Bendita, Guarda la Lagunita el Pueblito por mencionar algunas.

En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECyTEM), Plantel San José del Rincón, la Defensoría Municipal de Derechos Humanos puso en marcha el programa denominado "**Círculos Promotores de Derechos Humanos, Valores y Deberes**" los cuales fueron dirigidos a los adolescentes así como a mujeres de la comunidad de Concepción la Venta.





000035

Con lo anterior se garantiza que los servidores públicos municipales en el desempeño de sus funciones brinden una atención digna y respetuosa a las personas que solicitan un trámite o servicio.

Se realizó la Jornada Comunitaria y de Salud que promueve de CODHEM, ofreciendo servicios médico-asistenciales gratuitos a la población, beneficiando a más de 552 personas, además se contó con el programa **Visitaduría Itinerante**, prestando servicios de orientación y asesoría jurídica e inicio de quejas.

Se capacito a las Autoridades Auxiliares en materia de Derechos Humanos.



Quejas remitidas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.	• 4
Asesorías.	• 450
Visitas de verificación a cárcel y comandancia municipal.	• 7
Jornada comunitaria y de salud.	• 552 beneficiados
Visitas a centros y casas de salud.	• 11
Capacitaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • 106 Elementos de Seguridad Pública. • 110 Servidores Públicos. • 132 Autoridades Auxiliares. • 4 Jefes de Sector.



Seguridad Pública

Sabedores de las condiciones de una sociedad compleja, dinámica, en constante desarrollo y crecimiento, este anhelo sólo se puede lograr con un esfuerzo compartido, para establecer la sinergia necesaria entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad; por ello desde el primer día de gobierno emprendimos diversos planes, proyectos y acciones con la finalidad de garantizar condiciones de paz y seguridad a la población.

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales en materia de Seguridad se llevaron a cabo 10 Sesiones Ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Pública.

Las políticas en materia de seguridad se han orientado principalmente a la prevención del delito y con ello la disminución de los factores de riesgo.





000037

Derivado de los puntos de acuerdo de dichas sesiones se realizó la entrega de reconocimientos a 11 Elementos por su destacada labor en el cumplimiento de sus funciones, contando con la presencia de los 133 Delegados y Cuatro Jefes de Sector, tratándose así las problemáticas que aquejan a cada una de sus comunidades, surgiendo como resultado 57 Acuerdos de los cuales se han cumplido 51 y 6 aún se encuentran en proceso.

Cabe resaltar que derivado de la buena coordinación y colaboración entre la Policía Federal y los Municipios de Angangueo, Tlalpujahuá, logrando así la prevenir el delito en la zona.

Una de las prioridades para este Gobierno Municipal, es el orden público y la paz social, es por ello que con el cuerpo de Seguridad Pública conformado por 117 elementos, 2 Comandantes y 1 Director, se ha trabajado con decisión y firmeza logrando así reducir los índices de inseguridad, obteniendo los siguientes resultados.



Con 871 Operativos Carreteros así como en Zonas Boscosas de nuestro Municipio, 2,678 Rondines en las localidades, permitiendo asegurar a 69 personas por delitos del fuero común, 27 por delitos de fuero federal y 1,851 más fueron presentados ante la Oficialía Mediadora y Conciliadora en donde fueron calificadas y sancionadas conforme al Bando Municipal Vigente.

A fin de salvaguardar el orden y la integridad de los habitantes del Municipio, Elementos de Seguridad Pública realizaron 871 Operativos Carreteros así como en Zonas Boscosas de nuestro Municipio.



Procurando la prevención de accidentes y salvaguardando la integridad de las personas, se realizaron 1,020 servicios de vialidad de los cuales 879 fueron en instituciones educativas y 141 más en percances automovilísticos.

Se logró el decomiso: 5 armas largas, 7 armas cortas, 19 cartuchos útiles de diferentes calibres, 74 trozos de madera, 8 hachas, 14 borregos, 9 gramos de hierba verde (marihuana), 17 gramos de droga denominada cristal y 1 trazador.

Se brindó apoyo en 93 diligencias de carácter judicial mismas que fueron solicitadas por oficio.



Dando atención a las solicitudes recibidas se brindó seguridad en 711 eventos públicos, fiestas particulares y fiestas religiosas, además se realizó la entrega de 3,031 oficios y/o citatorios a personas del municipio.

Con la finalidad ampliar la cobertura del Servicio de Seguridad Pública en el Municipio con una inversión de \$ 4'047,782.22; se adquirieron: 6 Unidades tipo Patrulla, una Unidad Chevrolet Express, 8 motocicletas y 2 cuatrimotos, además se dio mantenimiento al parque vehicular por un monto total de \$ 678,098.89.



Para una comunicación más rápida y eficaz se adquirieron 30 radios de comunicación portátil y 11 radios móviles, con una inversión de \$ 403,891.00, además se adquirieron 10,000 Cartuchos Útiles de Calibres 9 mm, 0.223 mm y 12 mm, con una inversión de \$ 65,996.74.



Durante la presente administración se han fortalecido las funciones en materia de seguridad, y así poder tener elementos confiables a la altura de las exigencias que la sociedad nos demanda, con una inversión de \$ 832,000.00, se realizaron ante el Centro de Control de Confianza del Estado de México, la evaluación de todos los elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, incluyendo mandos medios y superiores; el cual arrojó dos elementos fueron no aptos para desempeñar las tareas de Seguridad Pública, causando baja.

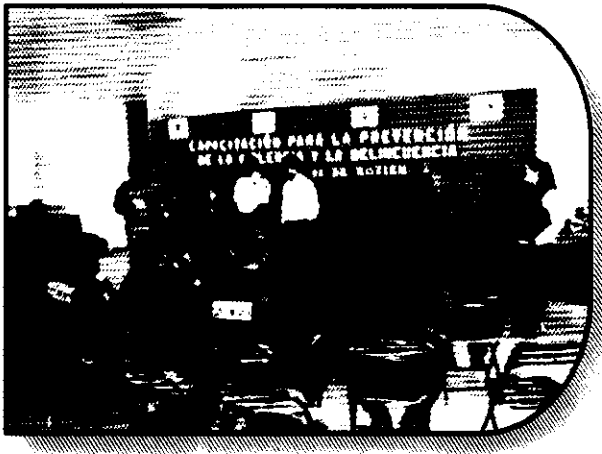


Se realizó la entrega de 334 uniformes a elementos de Seguridad Pública y Protección Civil con una inversión de \$ 994,353.87.



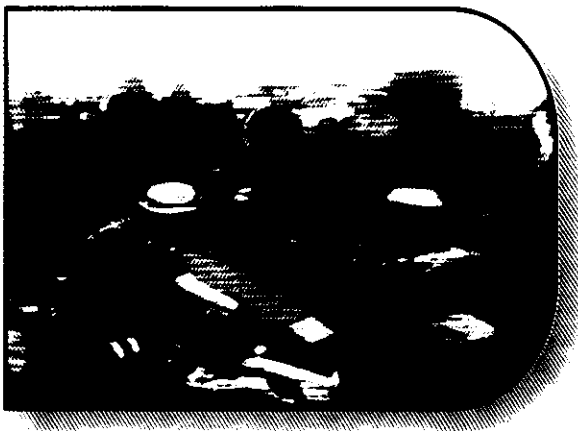
Preocupados por la profesionalización de los elementos de seguridad pública municipal los motivo a participar en cursos de adiestramiento y capacitación, donde destacan: Primer Respondiente, Técnicas de la Función Policial, Prevención de la Violencia y la Delincuencia, La Importancia del IPH (Informe Policial Homologado) en el Sistema Penal Acusatorio, Acciones del Policía Durante la Detención y Uso Legítimo de la Fuerza. Impartidos por el personal del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, "Diplomado para Mandos de Policía Preventivo Municipal", tomado por 7 elementos, en la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida "General Ignacio Zaragoza", en el Estado de Puebla y con una inversión de \$120.840.00.

El Área de Prevención del Delito Municipal, llevo a cabo 273 Pláticas y Talleres en materia de "Prevención del Delito" en instituciones educativas, beneficiando a 12,113 alumnos y padres de familia.



Así como sumar esfuerzos para fomentar el cuidado del planeta y actuar con mayor responsabilidad, se llevaron a cabo actividades con la participación de 3,889 personas. Con el propósito de dar un rostro humano a las acciones emprendidas en materia de Prevención y Cuidado del Medio Ambiente, el Área de Prevención del Delito realizó 9 jornadas de labor social denominadas "Limpiemos Nuestra comunidad 2016", cuyo objetivo fue crear conciencia en la población.

Trabajando en apoyo a las necesidades de este Municipio, se cubrieron 573 emergencias pre-hospitalarias por parte del Cuerpo de Paramédicos, apoyando el auxilio y los traslados a diferentes unidades médicas.





000090

Teniendo en operación 10 cámaras de video vigilancia, instaladas en puntos estratégicos del municipio, para su correcta operación, se capacitó y aplicó el examen de control de confianza a los elementos que durante las 24 horas del día dan seguimiento oportuno y garantizan la confidencialidad de la información que este genera. En el periodo informado se brindó el mantenimiento al Sistema de video vigilancia y radio comunicación, con una inversión de \$ 21,000.00.



Se dio continuidad al programa de Comités de Participación Ciudadana para la Prevención del Delito, el cual ya cuenta con un padrón de 136 integrantes de las siguientes comunidades: Las Rosas Centro, Santa Cruz del Tejocote y Colonia Benito Juárez

Beneficiando a las comunidades de: Loma del Cedro Ejido el Depósito, Loma Bonita Guarda de la Lagunita, El Pintal Ejido el Depósito, Guarda San Antonio Plaza de Gallos, Guarda de la Lagunita Barrio el Pueblito y Fábrica Pueblo Nuevo, entre otras.

Por segundo bimestre consecutivo nuestro municipio fue nombrado el de menor índice delictivo permitiéndonos ser el municipio más seguro del Estado de México.

Sesiones del Consejo Municipal de Seguridad Pública.	10
Rondines en localidades del Municipio.	2,678
Servicios de vialidad.	1,020
Operativos.	871
Apoyo en diligencias de carácter judicial.	93
Atención de denuncias.	491
Cursos de adiestramiento y capacitación.	42
Emergencias pre-hospitalarias.	573
Pláticas y talleres en materia de prevención del delito.	273
Comités de participación ciudadana para la prevención del delito.	3
Jornadas de labor social.	9

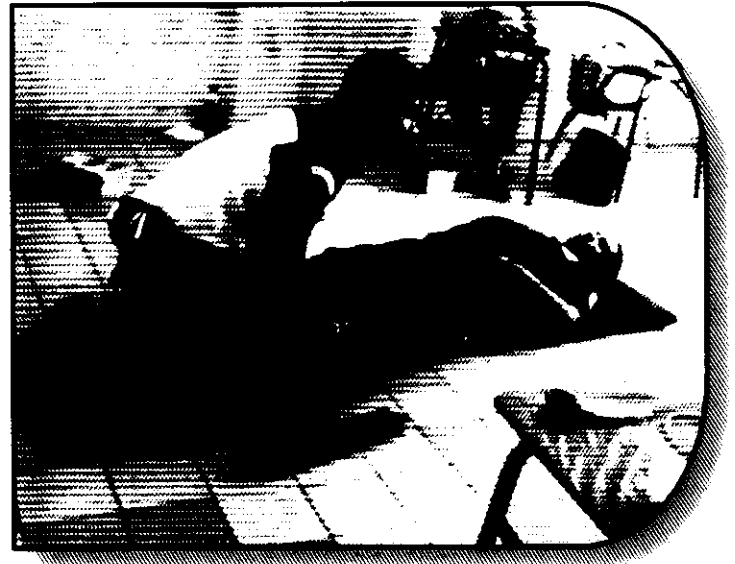


Protección Civil

Para dar cumplimiento a las disposiciones en materia de Protección Civil, se llevaron a cabo 3 Sesiones de la Comisión Municipal de Protección Civil.



Con la finalidad de crear una cultura de autoprotección entre la sociedad se impartieron pláticas con temas como: Medidas Generales de Prevención, Activación del Servicio Médico de Urgencias (SMU), Escuela Segura y Primeros Auxilios.



A su vez el personal de Protección Civil trabajó en el combate y la extinción de 201 incendios forestales; de igual manera se atendieron 12 incendios en casa habitación.



Con la participación de alumnos de diferentes instituciones, se realizaron 16 simulacros, con la finalidad de dar a conocer las medidas de seguridad en caso de sismos.

Se realizaron verificaciones para controlar que en fiestas religiosas se cuente con los permisos necesarios para el uso de fuegos pirotécnicos. Así mismo se llevó a cabo la supervisión de 8 polvorines los cuales cuentan con sus respectivos permisos expedidos por la Secretaría de la Defensa Nacional, para suministro, fabricación y venta de artificios pirotécnicos.



000002

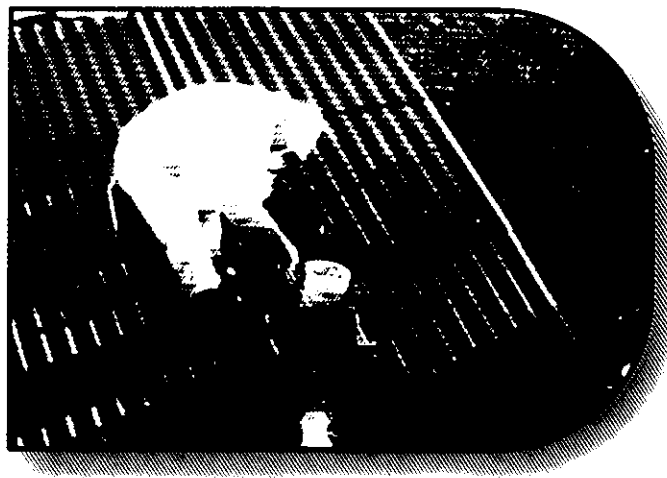
Atendiendo a las demandas de ciudadanos e instituciones educativas, se realizó la reubicación de 65 enjambres de abejas que ponían en riesgo a la población.



Se brindó apoyo de vialidad en 20 ocasiones a causa de cortejos fúnebres, 54 en hechos de tránsito y/o percances automovilísticos y 45 en eventos religiosos y deportivos, previniendo con esto algún accidente que ponga en riesgo la integridad física o la vida de las personas.

Para prevenir el desbordamiento, se realizó la verificación y desazolve de 13 ríos, de las comunidades de San Onofre, Jaltepec, Guadalupe Buenavista, Estación la Trinidad, San José del Rincón Ejido, San Francisco Solo y El Huizache.

Elementos de Protección Civil Municipal participaron en cursos de adiestramiento donde destacan: La Química y los Metales aplicados a la Pirotecnia, Curso de Actualización del Atlas de Riesgos, Protección a los bosques y curso integral de la pirotecnia.



Tendiendo las necesidades de nuestro municipio se realizaron 37 verificaciones a instituciones educativas, afectadas por algún fenómeno natural, beneficiando con esto 4,665 alumnos.

Preocupados por la seguridad de los habitantes de nuestro municipio, se realizó la verificación de 279 árboles, que ponían en riesgo, las viviendas, instituciones educativas, líneas eléctricas y vías de comunicación.



000093



Durante el año que se informa se realizaron 19 visitas de verificación a comercios abiertos al público a fin de constatar el cumplimiento de sus medidas de seguridad, consistentes en la existencia de extintores, botiquines, señalizaciones, salidas de emergencia, instalaciones eléctricas y de gas en buenas condiciones y promoviendo en la sociedad la cultura de autoprotección.

Exterminio de enjambres de abejas.	109
Combate y extinción de incendios forestales.	201
Incendios a casa habitación.	12
Verificación a instituciones educativas.	37
Verificación de viviendas.	333
Verificación y desazolve de ríos.	13
Cursos de adiestramiento y capacitación.	5
Simulacros en instituciones educativas y espacios públicos.	16



Por las acciones anteriormente descritas, reconozco y agradezco la labor, el valor y la disposición del personal de Seguridad Pública y Protección Civil, quienes todos los días con responsabilidad, determinación y esmero protegen a los habitantes de este municipio.



000000

Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes

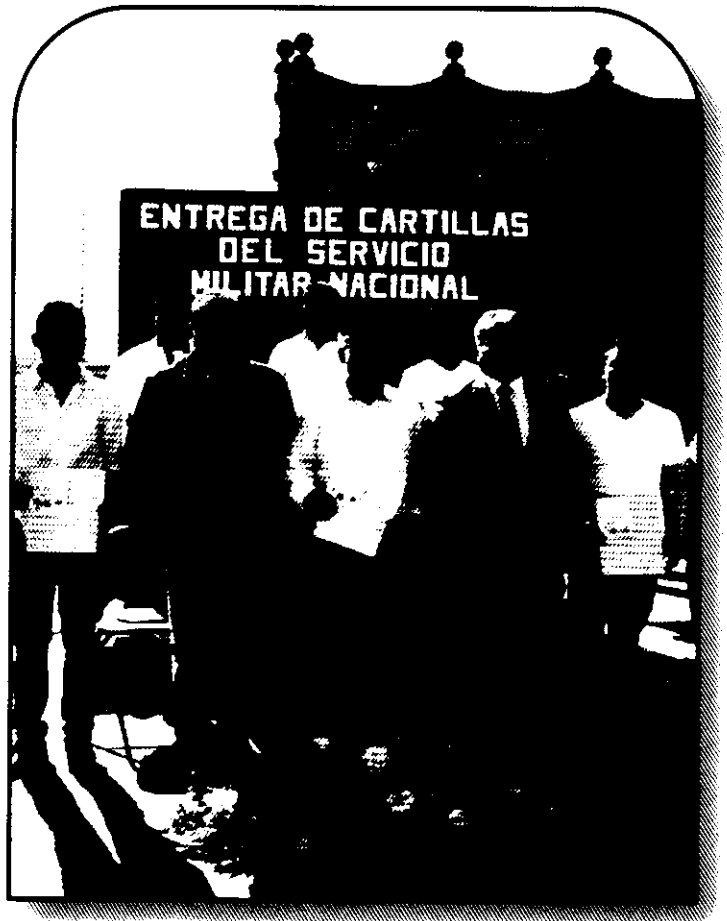
A través de las cuatro oficialías del registro civil, se otorgaron 12,463 servicios entre los que destacan:

Actas de nacimiento y actas certificadas.	11,418
Reconocimiento de hijos.	71
Actas de matrimonio.	340
Solicitudes de divorcio.	17
Actas de defunción.	193
Expedición de constancias de inexistencias de registro.	424
TOTAL	12,463

Así mismo, de manera gratuita se proporcionaron los siguientes servicios:

Se entregaron 4,535 documentos de la Clave Única de Registro de Población CURP a igual número de personas.

También se promovieron y se entregaron 272 Cartillas del Servicio Militar Nacional a igual número de jóvenes, quienes en cumplimiento a las disposiciones oficiales realizaron este trámite.



000006

1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



EJE TRANSVERSAL

FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO AUTONOMÍA FINANCIERA

Para este gobierno municipal uno de los objetivos primordiales es contar con finanzas sanas, administrando de acuerdo a la normatividad, por lo que la tesorería municipal administra eficientemente los recursos financieros a efecto de cumplir con las diferentes obligaciones institucionales.

Con satisfacción y con una gran responsabilidad en el manejo de los recursos financieros de San José del Rincón, en este periodo de gestión se pagaron de manera oportuna todas las prestaciones laborales a los servidores públicos, así como el pago de las erogaciones que son la base para la prestación de servicios.

En materia de impuestos federales, se realizó el pago de \$ 9'354, 967.00, por concepto de retenciones de Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios del ejercicio fiscal 2015, los cuales fueron entregados en tiempo y forma a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



Inversión en Bienes Muebles e Inmuebles

Durante este año de gestiones y con una inversión de \$ 4'047,782.22; se adquirieron: 6 unidades tipo patrulla, una unidad chevrolet express, 8 motocicletas y 2 cuatrimotos. Se realizó la entrega de 334 uniformes para los elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, con una inversión de \$ 994,353. 87.





MODERNIZACIÓN DEL CATASTRO MUNICIPAL

Conscientes de que contar con un padrón catastral confiable y actualizado contribuye a dar certeza jurídica a los propietarios y poseedores de inmuebles en el municipio, durante este periodo se incorporaron 47 nuevos predios a la base catastral y se realizaron 81 actualizaciones a los registros; para restablecer los valores del suelo y construcción, se participó con el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), en la realización de un estudio de valores unitarios el cual entro en vigor en el ejercicio fiscal 2016.

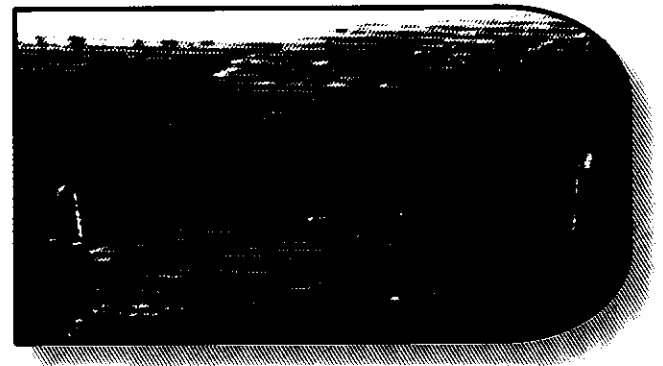


Se realizó la entrega de 94 manifestaciones de valor catastral a igual número de beneficiarios.

Se incorporaron 44 predios al padrón catastral y 135 actualizaciones.

Se expedieron 94 certificaciones y se realizaron 28 levantamientos catastrales internos en apoyo a diferentes áreas.

Se otorgaron 389 asesorías, en materia catastral.





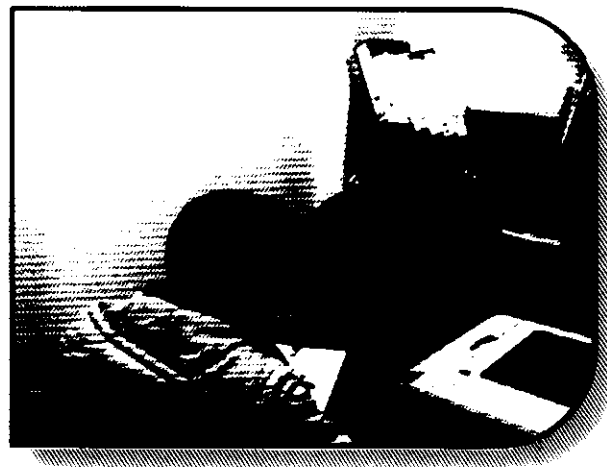
EJE TRANSVERSAL GOBIERNO EFICIENTE QUE GENERE RESULTADOS

Pensando siempre en brindar apoyo a las nuevas generaciones de jóvenes de nuestro municipio, el gobierno municipal contrató a 21 jóvenes egresados de diferentes universidades, ubicándolos en las diferentes áreas de la administración que más se apegan a su perfil académico y así garantizar el óptimo desempeño de sus actividades.

Para dar atención a la demanda de apoyos para la realización de eventos sociales, culturales, religiosos y académicos en las diferentes comunidades, el ayuntamiento apoyó con el alquiler de mesas, sillas, lonas, equipo de luces, así como planta de luz y templetas, acción que generó una erogación al gobierno municipal por \$ 903,957.06.



Además brindamos apoyo con el servicio de transporte, contratando 32 autobuses para instituciones educativas, adultos mayores, así como a grupos de danza y jóvenes que participaron en actividades culturales, artísticas, educativas y religiosas, erogando por este concepto \$ 170,000.00.



DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

Cumplimos con el objetivo de realizar una eficaz y eficiente función del desempeño de las actividades de este gobierno municipal, por ello se integraron los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia Especializados en Seguridad Pública (COCICOVIES). Además se llevaron a cabo 10 Sesiones con el Consejo de Honor y Justicia.

Integramos 136 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obra Pública y Programas Sociales (COCICOVIES) y se dieron 136 capacitaciones a los mismos, además por parte de la Contraloría Interna Municipal se realizaron 1 auditoría financiera, 1 Auditoría Administrativa y 1 Auditoría de Obra Pública.

Pensando siempre en salvaguardar los intereses de nuestro municipio, la Contraloría Interna realizó 78 verificaciones al inventario de bienes muebles e inmuebles, participó en la verificación de 56 actos de entrega recepción al inicio de la administración, además se llevaron a cabo 13 revisiones internas correspondientes a las cédula de conciliación de ingresos recibos oficiales, facturas y depósitos, sistema de avance mensual del ramo 33, así como 26 arqueos de caja y fondo fijo.

Se llevaron a cabo 145 supervisiones de Obra Pública en todo el municipio, además se recibieron 17 informes finales de obra por parte de los COCICOVIES, además se impartió 1 capacitación a servidores públicos en

materia de contraloría social; así mismo la Contraloría Interna Municipal obtuvo la Certificación en Supervisión y Residencia de Obra otorgada por parte del Colegio de Arquitectos. Además se participó en 4 reuniones regionales de contralores municipales.

De acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado y Municipios, se presentó en tiempo y forma 158 Manifestaciones de Bienes por la modalidad de Alta, Baja o Anualidad y 177 actualizaciones al padrón ya existente.





En materia de responsabilidades de los Servidores Públicos, se instrumentaron:

- 48 Instauraciones de Procesos Administrativos.
- 76 Iniciaciones de actas administrativas.
- 25 Presentaciones de quejas y 82 comparecencias.
- Se ingresaron al sistema integral de responsabilidades 67 procedimientos administrativos y se dio seguimiento a 11 que ya estaban en proceso.

- Se realizaron 53 resoluciones administrativas, además de que se atendieron 19 observaciones derivado de las actas de entrega recepción de las unidades administrativas.
- Se llevaron a cabo 60 capacitaciones y asesorías a servidores públicos municipales del ayuntamiento, DIF e IMCUFIDE, además se firmaron 2 convenios de colaboración con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

CONDUCCIÓN DE LAS POLITICAS GENERALES DE GOBIERNO

Es grato para mi encabezar el proyecto de este Gobierno Municipal por ello reconozco el compromiso e institucionalismo que han asumido los integrantes del Ayuntamiento en este primer año de Gobierno; porque han cumplido honrada y responsablemente con la encomienda que los ciudadanos nos confiaron, enriqueciendo el diálogo y aprobando sin reserva por la vía democrática las decisiones que dan rumbo a nuestro municipio.

Por ello en este año se realizaron 37 sesiones de cabildo de las cuales se aprobaron 114 acuerdos. Dentro de los consensos importantes que se tomaron en las sesiones, fue la aprobación de 7 reglamentos y la actualización de uno más de la administración pública municipal.





000101

A través de la secretaría particular se dio atención a 10,529 turnos de solicitudes y oficios a las diferentes áreas que conforman la administración pública; además se brindaron más de 2,000 audiencias por parte del Presidente Municipal y a través de la secretaria particular se dieron 1,117 audiencias públicas.



Ocupados siempre por atender la demanda social de la ciudadanía de nuestro municipio, en este primer año de trabajo a través de la Secretaría Técnica Municipal se recibieron 7,471 Solicitudes, mismas que fueron referenciadas a las unidades administrativas para trámites y atención, brindándole orientación a la ciudadana en relación a sus solicitudes.

Con la finalidad de apoyar el desempeño académico de los niños (de entre 5 y 15 años de edad) que estudian en las escuelas públicas, hemos fortalecido la participación de los servidores públicos en el programa **Apadrina a un Niño Indígena**.





Por ello de los 671 niños que reciben apoyos como: canastas alimentarias, paquetes escolares, tarjetas de monedero electrónico para la compra de uniformes escolares, 72 son apadrinados por servidores públicos municipales.





En cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en el Título IV Capítulo Primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a través de la Secretaría del Ayuntamiento se proporcionaron los siguientes servicios:

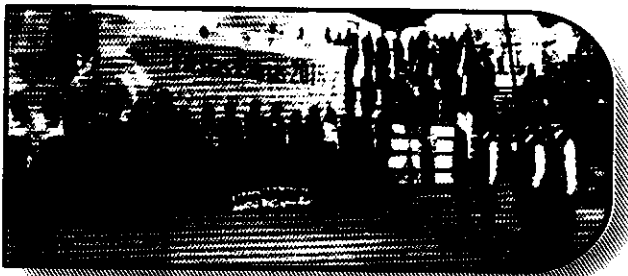
- Se realizaron 435 Certificaciones de Documentos de la Administración Municipal, se llevó a cabo por 9 ocasiones la actualización de inventarios, se realizó la revisión de los bienes muebles e inmuebles que son propiedad del ayuntamiento y de igual manera se realizó el levantamiento físico de los inventarios de la administración pública, esto en coordinación con el área de tesorería, contraloría interna y sindicatura.
- Se otorgaron 679 permisos para fiestas particulares y 150 permisos para fiestas religiosas.
- Se proporcionaron 1,448 audiencias públicas a la ciudadanía, esto con la finalidad de atender las problemáticas y necesidades en las localidades de nuestro municipio.



- En apoyo a quienes sufrieron el deceso de algún familiar, se entregaron más de 150 ataúdes a personas de escasos recursos.

A través del área de gobernación se intervino en la solución pacífica de conflictos sociales, por otra parte se expidieron:

- 59 licencias de funcionamiento.
- 6 permisos para perifoneo y publicidad.
- 16 permisos para bailes públicos.
- 3 permisos para jornadas de salud visual.



Para fomentar los valores que nos dan identidad, llevamos a cabo ceremonias que atienden al calendario cívico nacional y las que son de trascendencia en la vida municipal tales como XV Aniversario del Municipio, Día de la Bandera, Aniversario de la Independencia Nacional, Revolución Mexicana, entre otras.

De igual manera se llevaron a cabo eventos por la celebración de distintas festividades, a fin de brindar un momento recreativo a los habitantes de este municipio, festejando el día de reyes, día internacional de la mujer, día del niño, día de las madres, día del maestro, día internacional del adulto mayor, por mencionar algunos.





RELACIONES EXTERIORES

Fungimos como intermediarios entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y la ciudadanía, para atender asuntos de apostillamiento de acta de nacimiento, también realizamos tareas de apoyo a ciudadanos con detención de migrantes en el extranjero y la repatriación de cuerpos. Además se atendieron:

- 140 asesorías jurídicas.
- 19 trámites para que ciudadanos obtuvieran su pasaporte.
- Se extendieron 7 constancias de origen, para acreditar el origen de los vecinos de San José del Rincón en el extranjero.
- 5 trámites para obtener visas americanas.
- 5 trámites de pasaportes americanos a habitantes de este municipio que cuentan con doble nacionalidad.



PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS

Durante este año de gobierno, el municipio fue dirigido bajo la planeación estratégica, con las líneas de acción trazadas en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, para alcanzar las metas establecidas, por ello me es grato informar que en lo que va del año se trabajó en 4 obras de alto impacto, con un monto de \$ 25'753,957.40.

Trabajando con 40 programas y 71 proyectos, se elaboró y aprobó en tiempo y forma el presupuesto basado en resultados 2016, con la finalidad de cumplir satisfactoriamente con los objetivos establecidos, se le dio seguimiento realizando evaluaciones trimestrales a las metas planeadas. Este año participamos en el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2016, misma que evalúa los indicadores de gestión.



SAN JOSÉ
DEL RINCÓN



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2016 - 2018



De la mano, con la gente

WWW.SANJOSEDEL Rincon.GOB.MX



000175

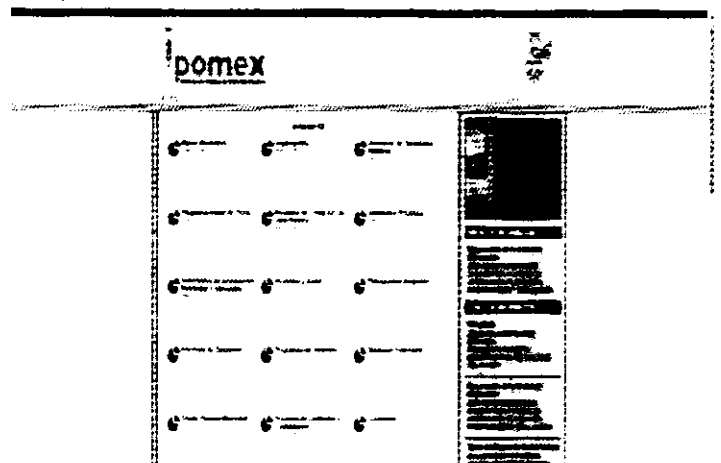
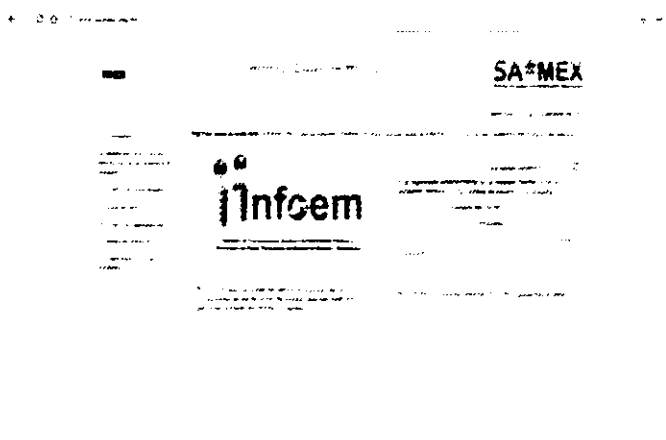
TRANSPARENCIA

Hemos entregado de manera oportuna la Información Pública de Oficio, dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; durante este año se atendieron 34 solicitudes de información electrónicas y 4 verbales, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX.

Durante el presente año se creó la Plataforma para alojar la Página Web Oficial del Gobierno Municipal con la finalidad de mantener informados a los ciudadanos de las acciones realizadas por la administración, realizando 17 actualizaciones durante este primer año de trabajo.

En cumplimiento de la Ley de Contabilidad Gubernamental se hacen públicos cada trimestre, los reportes financieros que guarda la Administración Pública Municipal.

Además de contar con el Sistema de Información Pública de Oficio Mexiquense IPOMEX, que es una herramienta desarrollada a través del INFOEM, por medio del cual se da a conocer la Información Pública de Oficio que contemplan las Obligaciones establecidas en los Artículos 12, 15, 92 y 94 de la Ley en materia, con el fin de dar a conocer a los ciudadanos la información de forma ágil y precisa, además de cumplir con la transparencia y rendición de cuentas.



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

J

J

Primer
INFORMATION

R

**Anexo 01. Infraestructura Educativa****Aulas**

Localidad	Nombre de la obra	Población Beneficiada
Barrio el Llano Jaltepec	Construcción de Aulas en Escuela Primaria	1,610
Soledad el Guarda	Construcción de Aulas en Escuela Primaria	134
Monte Alto	Construcción de Aulas en Escuela Primaria	217
San Miguel del Centro	Construcción de Aulas en Escuela Primaria	1,741
San Felipe de Jesús Barrio Canoas	Construcción de Aulas en Escuela Primaria	213
Guarda la Lagunita, Barrio Loma Bonita	Construcción de Aulas en Escuela Primaria	390
Colonia Emiliano Zapata Ampliación la Mesa	Construcción de Aulas en Escuela Primaria	178
El Cable Ejido el Deposito	Construcción de Aulas en Escuela Primaria	98



000110

Anexo 01. Infraestructura Educativa

Bardas Perimetrales

Cedro de la Manzana	Barda Perimetral	536.14	1399
La Chispa	Barda Perimetral	529.9	572
Buenavista Casa Blanca Ejido	Barda Perimetral	272.4	227
Cieneguillas	Barda Perimetral	280.11	227
Yondece del Cedro	Barda Perimetral	234	240
La Mesa	Barda Perimetral	388.24	1456
Pancho Maya	Barda Perimetral	528	1675
Sabaneta Quintana	Barda Perimetral	237.6	90
Agua Zarca Pueblo Nuevo	Barda Perimetral	521.29	493
San Francisco de La Loma	Barda Perimetral	391.22	294
Loma Del Rancho	Barda Perimetral	330.04	814
Rosa de Palo Amarillo	Barda Perimetral	712.7	674
Cevati	Barda Perimetral	599.54	372
Barrio Santa Ana Pueblo Nuevo	Barda Perimetral	509.58	583
Ejido El Consuelo	Barda Perimetral	230	96
Barrio el Llano de Las Rosas	Barda Perimetral	400	536
Sabaneta Quintana	Barda Perimetral	536.14	1399



000111

Anexo 01. Infraestructura Educativa

Módulos Sanitarios

Fabrica Concepción	Construcción de baños en el preescolar	2071
San Jerónimo Pilitas	Construcción de baños en preescolar	193
Falda Loma	Construcción de baños en escuela primaria	84
Guarda de da Lagunita, Barrio Loma Bonita	Construcción de baños en preescolar	390



000112

Anexo 01. Infraestructura Educativa

Techumbres

Guarda De La Lagunita, Barrio Canoas	Construcción De Techumbre	2,106
Concepción La Venta	Construcción De Techumbre	1,016
Rosa De La Palma	Construcción De Techumbre	489
Guadalupe Buenavista	Construcción De Techumbre	1,016
Concepción Del Monte	Construcción De Techumbre	1,192
San Miguel Del Centro	Construcción De Techumbre	1,016



000115

Anexo 02. Ampliación de Sistema de Agua Potable

Localidad	Nombre de la obra	Población Beneficiada
Ejido Los Pintados	Ampliación del Sistema de Agua Potable	464
Barrio El Llano Grande, Jaltepec	Ampliación del Sistema de Agua Potable	1,610
Barrio El Quelite, Pueblo Nuevo	Ampliación del Sistema de Agua Potable	559
El Salto La Venta	Ampliación del Sistema de Agua Potable	856
Las Rosas	Ampliación del Sistema de Agua Potable	1,763
Minita Del Cedro li	Ampliación del Sistema de Agua Potable	1,001
San Jose Del Rincon, Ejido	Ampliación del Sistema de Agua Potable	2,303
San Juan Palo Seco Centro	Ampliación del Sistema de Agua Potable	692
Yondece Del Cedro	Ampliación del Sistema de Agua Potable	692
Yondece El Grande	Ampliación del Sistema de Agua Potable	119
Ranchería De Los Dolores	Ampliación del Sistema de Agua Potable	448
San José Del Rincón Centro	Ampliación del Sistema de Agua Potable	1,500
Santa Cruz Del rincón	Ampliación del Sistema de Agua Potable	979
Barrio El Quelite Pueblo Nuevo	Ampliación del Sistema de Agua Potable	836
La Esperanza	Ampliación del Sistema de Agua Potable	962
Guadalupe Chico	Ampliación del Sistema de Agua Potable	835
El Huizache	Ampliación del Sistema de Agua Potable	903
Palo Amarillo	Ampliación del Sistema de Agua Potable	583
San Isidro La Trinidad	Ampliación del Sistema de Agua Potable	459
San Jerónimo De Los Dolores	Ampliación del Sistema de Agua Potable	426
Guadalupe Del Pedregal, El Calvario	Ampliación del Sistema de Agua Potable	171
El Capulín, San Miguel Del Centro	Ampliación del Sistema de Agua Potable	745
Colonia Benito Juárez	Ampliación del Sistema de Agua Potable	696
Barrio El Pintal El Deposito	Ampliación del Sistema de Agua Potable	1,104
Estación La Trinidad	Ampliación del Sistema de Agua Potable	262
Barrio El Ocho El Pintal	Ampliación del Sistema de Agua Potable	464
La Trampa Grande	Ampliación del Sistema de Agua Potable	632
San Antonio Buenavista, Barrio El Tepetate	Ampliación del Sistema de Agua Potable	397
Barrio El Rancho Jaltepec	Ampliación del Sistema de Agua Potable	693
Barrio Santa Rita Pueblo Nuevo	Ampliación del Sistema de Agua Potable	107
Guarda De La Lagunita, El Pueblito	Ampliación del Sistema de Agua Potable	375
Pathe Mula De Los Cedros	Ampliación del Sistema de Agua Potable	674
Cedro De La Manzana	Ampliación del Sistema de Agua Potable	1,399
Loma Del Cedro El Deposito	Ampliación del Sistema de Agua Potable	588
Barrio El Quelite	Ampliación del Sistema de Agua Potable	459
Ranchería De Los Dolores	Ampliación del Sistema de Agua Potable	426
San Miguel Agua Bendita	Ampliación del Sistema de Agua Potable	1,500
Santa Cruz Del Rincón	Ampliación del Sistema de Agua Potable	892



000114

Anexo 03. Construcción de Red de Drenaje

LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	POBLACIÓN BENEFICIADA
Barrio Canoas Guarda de la Lagunita	Construcción de Red de Drenaje Sanitario	1,638
Barrio la Mesa, Guarda de la Lagunita	Construcción de Red de Drenaje Sanitario	367
Cañada del Sauco	Construcción de Red de Drenaje Sanitario	241
Los Lobos Segunda sección	Construcción de Red de Drenaje Sanitario	994
Santa Cruz del Tejocote	Construcción de Red de Drenaje Sanitario	604
San Miguel Agua Bendita	Construcción de Red de Drenaje Sanitario	2,500
Providencia Ejido el Deposito	Construcción de Red de Drenaje Sanitario	1,206
San José del Rincón Centro	Construcción de Red de Drenaje Sanitario	1,638
Guarda de Guadalupe	Inducción del Sistema de Drenaje Sanitario	762
Santa Ana Pueblo Nuevo	Inducción del Sistema de Drenaje Sanitario	536



000115

Anexo 04. Electrificación

LOCALIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	POBLACION BENEFICIADA
El Calvario Concepción la Venta	Poste	12	670
Barrio El Fresno El Deposito	Poste	10	243
El Llano San Juan Palo Seco	Poste	6	349
Barrio Las Rosas San Miguel Del Centro	Poste	15	500
Barrio El Lijadero La Mesa	Poste	18	833
Loma Grande San Antonio Pueblo Nuevo	Poste	7	103
Barrio San Antonio El Deposito	Poste	8	532
San Bartolo Guarda La Lagunita	Poste	8	120
Barrio San Joaquín La Millas	Poste	7	1,769
Barrio San Ramón Las Rosas	Poste	11	418
Barrio El 44 Pueblo Nuevo	Poste	9	587
El Huizache	Poste	6	903
El Porvenir	Poste	14	584
El Puente Barrio Las Rosas	Poste	12	591
El Valerio	Poste	14	845
Fabrica Concepción	Poste	14	2,071
Monte Alto	Poste	7	833
Fabrica Pueblo Nuevo	Poste	18	833
Guarda San Antonio Plaza De Gallos	Poste	15	503
Minita Del Cedro I	Poste	12	756
La Trampa Chica	Poste	12	476
La Trinidad Concepción	Poste	9	954
Las Rosas	Poste	20	1,763
Minita Del Cedro II	Poste	12	1,001
Rameje Ejido El Deposito	Poste	24	1,272
Ranchería De Los Dolores	Poste	11	311
Ranchería Las Rosas	Poste	10	289
Rancho El Guarda Ejido	Poste	2	79
San Felipe De Jesús	Poste	12	662
San Jerónimo De Los Dolores	Poste	15	1,757
San Joaquín La Millas Centro	Poste	63	1,769
San Juan Evangelista Fracción X	Poste	6	120
Santa Cruz Del Rincón	Poste	16	671
Santiago El Gigante Jaltepec	Poste	18	1,002
Barrio San Diego Pueblo Nuevo	Poste	9	724
San Jose Del Rincon Ejido	Poste	17	2,303
Guarda De Guadalupe	Poste	15	762
Barrio Santa Ana Pueblo Nuevo	Poste	10	536
Barrio Los Cédrios San Juan Palo Seco	Poste	19	953
Barrio Chivati La Mesa	Poste	12	426
San Antonio Palo Seco Barrio La Mesa	Poste	9	343



anexo

Guarda De San Antonio Buenavista	Poste	15	733
Purungueo	Poste	9	95
Barrio Las Rosas San Antonio	Poste	9	405
La Curva El Deposito	Poste	9	255
Barrio Puenteillas El Deposito	Poste	10	541
Barrio La Magdalena San Juan Palo Seco	Poste	9	275
Jesus Carranza	Poste	10	527
La Puerta San Miguel Del Centro	Poste	10	267
Guadalupe Del Pedregal La Palma	Poste	10	533
San Francisco De La Loma	Poste	18	907
Guarda De La Lagunita El Pueblito	Poste	3	375
Barrio La Palma El Deposito	Poste	10	2,379
Loma Del Cedro Segunda Sección	Poste	9	300
San Miguel Chisda	Poste	7	352
Ejido La Soledad	Poste	10	2,379
San Francisco Solo	Poste	11	352
Barrio San Diego Pueblo Nuevo	Poste	10	724
Guarda De La Lagunita El Potrero	Poste	5	328
El Porvenir	Poste	14	584
Barrio El Lindero Pueblo Nuevo	Poste	11	433



000107

Anexo 05. Vías de Comunicación

Pavimentación con Concreto Hidráulico

Localidad	Metros Cuadrados	Población Beneficiada
Barrio el Pintado Pueblo Nuevo	933.41	500
Sanacoche Centro	933.41	220
Fundereje Barrio el Reemplazo	933.41	69
Sanacoche Ejido	933.41	151
Jaltepec Centro	933.41	860
El Cerrito Pueblo Nuevo	772.16	378
San Miguel Agua Bendita	1,100.43	1,051
La Cuadrilla San Miguel del Centro	772.16	647
Guadalupe del Pedregal	772.16	414
Santa Cruz Pueblo Nuevo	772.16	119
El Llano las Rosas	872.38	696
Palo Amarillo	772.16	583
Buenvista Casa Blanca	772.16	278
Barrio Santa Juanita el Deposito	773.16	810
San Onofre Centro	774.16	220
Jaltepec 2 ^{da} Etapa	612.85	860
San Miguel Agua Bendita	1,100.43	2,500
Guarda San Antonio Buena Vista	774.16	733
Barrio el Llano las Rosas	872.38	493
Localidad	Kilómetros	Población Beneficiada
San Jerónimo de los Dolores	4.784	1,757
Ejido San José del Rincón	3.639	2,303



Anexo 05. Vías de Comunicación

Revestimiento y Mantenimiento de Caminos Rurales

Sacacosecha

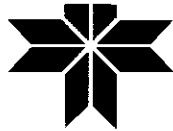
Localidad	Kilómetros	Población Beneficiada
Barrio el Lijadero La Mesa	6133.33	703
El Huizache	6133.33	903
Barrio Chivati, La Mesa	6133.33	426
Yondece el Grande	6133.33	119
Barrio San Ramón las Rosas	6133.33	
Los Lobos Segunda Sección	6133.33	994
San Joaquín La Millas Centro	6133.33	1,779
Rosa de la Palma	593	489
San Francisco Solo	980	788
Colonia Emiliano Zapata	682	178
Santa Cruz del Tejocote	850	696
Ejido el Consuelo	850	272
Barrio San Bartolo Barrio la Lagunita	860	120
Ejido La Soledad	875	2,379
San Juan Evangelista Fracción X	850	253
Estación La Trinidad	750	262
San Onofre Ejido	710	418
Rancho el Guarda Ejido	1,128	584
La Puerta San Miguel del Centro	476	267
San Miguel del Centro	806	1,741
Barrio Las Rosas San Miguel del Centro	794	500
El Quelite Pueblo Nuevo	1,070	559
Barrio Loma Grande Pueblo Nuevo	1,723	103
Barrio Santa Juanita El Deposito	970	810

**Anexo 06. Alumbrado Público**

Localidad	Nombre del Proyecto	Unidad de Medida (Lámparas)	Población Beneficiada
San José del Rincón Centro	Programa de Alumbrado Publico	18	1,713
San José del Rincón Ejido	Programa de Alumbrado Publico	18	588
Barrio Canoas Guarda la Lagunita	Programa de Alumbrado Publico	18	2,543
Yondece del Cedro	Programa de Alumbrado Publico	17	1,456
Minita del Cedro I	Programa de Alumbrado Publico	17	1,001
San Miguel Agua Bendita	Programa de Alumbrado Publico	17	2,500
San Jerónimo de los Dolores	Programa de Alumbrado Publico	17	1,757
El Salto La Venta	Programa de Alumbrado Publico	17	482
Jaltepec	Programa de Alumbrado Publico	17	1,359
Loma del Cedro El Deposito	Programa de Alumbrado Publico	24	541
Barrio El Quelite Pueblo Nuevo	Programa de Alumbrado Publico	24	559
Agua Zarca Pueblo Nuevo	Programa de Alumbrado Publico	24	814



Cañada del Sauco	Programa de Alumbrado Publico	24	241
La Chispa	Programa de Alumbrado Publico	23	572
Pancho Maya	Programa de Alumbrado Publico	23	90
La Trinidad Concepción	Programa de Alumbrado Publico	23	974
El Valerio	Programa de Alumbrado Publico	17	845



Anexo 07. Apoyo a la Vivienda (Laminas)

Comunidad	Unidad de Medida	Cantidad otorgada	Población Beneficiada
Agua Zarca Pueblo Nuevo	Laminas	240	24 Familias
Barrio Canoas Guarda la Lagunita	Laminas	240	24 Familias
Barrio Canoas San Felipe De Jesús	Laminas	240	24 Familias
Barrio Chivatí la Mesa	Laminas	240	24 Familias
Barrio el Calvario Concepción la Venta	Laminas	240	24 Familias
Barrio el Fresno el Depósito	Laminas	240	24 Familias
Barrio el Lijadero la Mesa	Laminas	240	24 Familias
Barrio el Llano De Las Rosas	Laminas	240	24 Familias
Barrio el Llano Grande Jaltepec	Laminas	240	24 Familias
Barrio el Llano San Juan Palo Seco	Laminas	240	24 Familias
Barrio el Ocho el Pintal	Laminas	240	24 Familias
Barrio el Pintado Pueblo Nuevo	Laminas	240	24 Familias
Barrio el Pintal El Depósito	Laminas	240	24 Familias
Barrio el Quelite Pueblo Nuevo	Laminas	240	24 Familias
Barrio el Rancho Jaltepec	Laminas	240	24 Familias
Barrio el Tepetate Guarda de San Antonio Buenavista	Laminas	240	24 Familias
Barrio el Toril Ejido la Soledad	Laminas	240	24 Familias
Barrio Fundereje el Depósito	Laminas	240	24 Familias
Barrio la Magdalena San Juan Palo Seco	Laminas	240	24 Familias
Barrio la Mesa la Lagunita	Laminas	240	24 Familias
Barrio la Palma el Depósito	Laminas	240	24 Familias
Barrio las Escobas del Agua San Jerónimo de los Dolores	Laminas	240	24 Familias
Barrio las Rosas San Miguel del Centro	Laminas	240	24 Familias
Barrio Loma Bonita Guarda la Lagunita	Laminas	240	24 Familias
Barrio Loma Grande San Antonio	Laminas	240	24 Familias



Pueblo Nuevo			
Barrio Los Cedros San Juan Palo Seco	Laminas	240	24 Familias
Barrio Puenteceillas el Depósito	Laminas	240	24 Familias
Barrio Rosa San Antonio Concepción del Monte	Laminas	240	24 Familias
Barrio San Antonio el Depósito	Laminas	240	24 Familias
Barrio San Bartolo Guarda la Lagunita	Laminas	240	24 Familias
Barrio San Diego Pueblo Nuevo	Laminas	240	24 Familias
Barrio San Joaquín Lamillas	Laminas	240	24 Familias
Barrio San Ramón las Rosas	Laminas	240	24 Familias
Barrio Santa Ana Pueblo Nuevo	Laminas	240	24 Familias
Barrio Santa Cruz Pueblo Nuevo	Laminas	240	24 Familias
Barrio Santa Juanita el Depósito	Laminas	240	24 Familias
Buenavista Casa Blanca	Laminas	240	24 Familias
Buenavista Casa Blanca Ejido	Laminas	240	24 Familias
Cañada del Sauco	Laminas	240	24 Familias
Cedro de La Manzana	Laminas	240	24 Familias
Cevatí	Laminas	240	24 Familias
Cieneguillas	Laminas	240	24 Familias
Colonia Benito Juárez	Laminas	240	24 Familias
Colonia Emiliano Zapata Ampliación la Mesa	Laminas	240	24 Familias
Concepción del Monte	Laminas	240	24 Familias
Concepción la Venta	Laminas	240	24 Familias
Ejido el Consuelo	Laminas	240	24 Familias
Ejido la Soledad	Laminas	240	24 Familias
Ejido los Pintados	Laminas	240	24 Familias
El Cable Ejido el Depósito	Laminas	240	24 Familias
El Capulin San Miguel del Centro	Laminas	240	24 Familias
El Huizache	Laminas	240	24 Familias
El Porvenir	Laminas	240	24 Familias
El Puente Barrio de las Rosas	Laminas	240	24 Familias
El Salto la Venta	Laminas	240	24 Familias
El Valerio	Laminas	240	24 Familias
Estación la Trinidad	Laminas	240	24 Familias
Fábrica Concepción	Laminas	240	24 Familias
Fábrica Pueblo Nuevo	Laminas	240	24 Familias



000126

Falda Loma	Laminas	240	24 Familias
Garatachea	Laminas	240	24 Familias
Guadalupe Buenavista	Laminas	240	24 Familias
Guadalupe Chico	Laminas	240	24 Familias
Guadalupe del Pedregal	Laminas	240	24 Familias
Guadalupe del Pedregal La Palma	Laminas	240	24 Familias
Guadalupe las Cabras	Laminas	240	24 Familias
Guarda De Guadalupe	Laminas	240	24 Familias
Guarda de San Antonio Buenavista	Laminas	240	24 Familias
Guarda la Lagunita el Pueblito	Laminas	240	24 Familias
Guarda la Lagunita el Potrero	Laminas	240	24 Familias
Guarda San Antonio Plaza de Gallos	Laminas	240	24 Familias
Jaltepec	Laminas	240	24 Familias
Jesús Carranza	Laminas	240	24 Familias
La Chispa	Laminas	240	24 Familias
La Cuadrilla San Miguel del Centro	Laminas	240	24 Familias
La Curva el Depósito	Laminas	240	24 Familias
La Esperanza	Laminas	240	24 Familias
La Mesa	Laminas	240	24 Familias
La Puerta San Miguel del Centro	Laminas	240	24 Familias
La Soledad el Guarda	Laminas	240	24 Familias
La Trampa Chica	Laminas	240	24 Familias
La Trampa Grande	Laminas	240	24 Familias
La Trinidad Concepción	Laminas	240	24 Familias
Las Rosas	Laminas	240	24 Familias
Loma del Cedro el Depósito	Laminas	240	24 Familias
Loma del Cedro Segunda Sección	Laminas	240	24 Familias
Loma del Rancho	Laminas	240	24 Familias
Los Lobos Centro	Laminas	240	24 Familias
Los Lobos Segunda Sección	Laminas	240	24 Familias
Minita del Cedro I	Laminas	240	24 Familias
Minita del Cedro II	Laminas	240	24 Familias
Monte Alto	Laminas	240	24 Familias
Palo Amarillo	Laminas	240	24 Familias



000124

Pancho Maya	Laminas	240	24 Familias
Pathe Mula de Los Cedros	Laminas	240	24 Familias
Providencia Ejido el Depósito	Laminas	240	24 Familias
Purungueo	Laminas	240	24 Familias
Ramejé Ejido el Depósito	Laminas	240	24 Familias
Ranchería de los Dolores	Laminas	240	24 Familias
Ranchería las Rosas	Laminas	240	24 Familias
Ranchería los Pintados	Laminas	240	24 Familias
Rancho el Guarda Ejido	Laminas	240	24 Familias
Rosa de la Palma	Laminas	240	24 Familias
Rosa de Palo Amarillo	Laminas	240	24 Familias
Sabaneta Quintana	Laminas	240	24 Familias
San Antonio Palo Seco Barrio la Mesa	Laminas	240	24 Familias
San Antonio Pueblo Nuevo	Laminas	240	24 Familias
San Felipe de Jesús	Laminas	240	24 Familias
San Francisco de la Loma	Laminas	240	24 Familias
San Francisco de la Loma Segunda Sección	Laminas	240	24 Familias
San Francisco Solo	Laminas	240	24 Familias
San Isidro la Trinidad	Laminas	240	24 Familias
San Jerónimo de los Dolores	Laminas	240	24 Familias
San Jerónimo Pilitas	Laminas	240	24 Familias
San Joaquín del Monte	Laminas	240	24 Familias
San Joaquín Lamillas	Laminas	240	24 Familias
San José del Rincón Ejido	Laminas	240	24 Familias
San Juan Evangelista Fracción X	Laminas	240	24 Familias
San Juan Palo Seco Centro	Laminas	240	24 Familias
San Miguel	Laminas	240	24 Familias
San Miguel Agua Bendita	Laminas	240	24 Familias
San Miguel Chisda	Laminas	240	24 Familias
San Miguel del Centro	Laminas	240	24 Familias
San Onofre Centro	Laminas	240	24 Familias
San Onofre Ejido	Laminas	240	24 Familias
Sanacoche Centro	Laminas	240	24 Familias
Sanacoche Ejido	Laminas	240	24 Familias
Santa Cruz del Rincón	Laminas	240	24 Familias
Santa Cruz del Tejocote	Laminas	240	24 Familias
Santiago Gigante Jaltepec	Laminas	240	24 Familias
Yondece del Cedro	Laminas	240	24 Familias
Yondece el Grande	Laminas	240	24 Familias



000195

Anexo 07. Apoyo a la Vivienda (Pisos Firmes)

Comunidad	Unidad de Medida	Cantidad otorgada	Población Beneficiada
Jaltepec Centro	Piso Firme	10	60
Guadalupe Chico	Piso Firme	10	60
San Isidro	Piso Firme	10	60
Bo. Canoas Guarda la Lagunita	Piso Firme	10	60
Bo. La Colorada San Miguel del Centro	Piso Firme	10	60
San Miguel Agua Bendita	Piso Firme	24	120
Ejido La Soledad	Piso Firme	18	90
San Joaquín Lamillas	Piso Firme	5	20
Bo. Santiago, Jaltepec	Piso Firme	5	20
Loma del Rancho	Piso Firme	5	20
Yondece el Grande	Piso Firme	5	20
San Onofre Ejido	Piso Firme	1	4
San Francisco Solo	Piso Firme	2	8
Guarda De Guadalupe	Piso Firme	3	12
San Miguel Del Centro	Piso Firme	9	36
Bo. El Capulín, San Miguel del Centro	Piso Firme	5	20
Guarda la Lagunita, Bo. Canoas	Piso Firme	10	40
El Salto La Venta	Piso Firme	10	40
El Quelite Pueblo Nuevo	Piso Firme	5	20
Agua Zarca Pueblo Nuevo	Piso Firme	3	12
Santa Rita Pueblo Nuevo	Piso Firme	5	20
Santa Anna Pueblo Nuevo	Piso Firme	4	16
Los Pintados	Piso Firme	4	16
Fundereje	Piso Firme	4	16
Loma del Cedro	Piso Firme	9	36
Rameje	Piso Firme	6	24
Puentecillas	Piso Firme	1	4
Fábrica Concepción	Piso Firme	4	16
Llano de las Rosas	Piso Firme	5	20
La Soledad	Piso Firme	6	24



El Toril	Piso Firme	3	12
Trinidad Concepción	Piso Firme	1	4
Guadalupe Buenavista	Piso Firme	3	12
El Lijadero	Piso Firme	1	4
La Mesa	Piso Firme	1	4
San Felipe de Jesús	Piso Firme	4	16
San Felipe de Jesús, Bo. Canoas	Piso Firme	2	8
Rancho la Rosa	Piso Firme	1	4
Sanacoche Centro	Piso Firme	2	8
Palo Amarillo	Piso Firme	2	8
San Joaquín del Monte	Piso Firme	6	24
Concepción la Venta	Piso Firme	3	12
San Joaquín Lamillas	Piso Firme	5	20
Bo. Santiago, Jaltepec	Piso Firme	5	20
Loma del Rancho	Piso Firme	5	20
Yondece el Grande	Piso Firme	5	20
San Onofre Ejido	Piso Firme	1	4
San Francisco Solo	Piso Firme	2	8
Guarda De Guadalupe	Piso Firme	3	12
San Miguel Del Centro	Piso Firme	9	36
Bo. El Capulín, San Miguel del Centro	Piso Firme	5	20
Guarda la Lagunita, Bo. Canoas	Piso Firme	10	40
El Salto La Venta	Piso Firme	10	40
El Quelite Pueblo Nuevo	Piso Firme	5	20
Agua Zarca Pueblo Nuevo	Piso Firme	3	12
Santa Rita Pueblo Nuevo	Piso Firme	5	20
Santa Anna Pueblo Nuevo	Piso Firme	4	16
Los Pintados	Piso Firme	4	16
Fundereje	Piso Firme	4	16
Loma del Cedro	Piso Firme	9	36
Rameje	Piso Firme	6	24
Puentecillas	Piso Firme	1	4
Fábrica Concepción	Piso Firme	4	16
Llano de las Rosas	Piso Firme	5	20
La Soledad	Piso Firme	6	24
El Toril	Piso Firme	3	12
Trinidad Concepción	Piso Firme	1	4
Guadalupe Buenavista	Piso Firme	3	12



000127

Anexo 07. Apoyo a la Vivienda
(Cuartos Adicionales)

Comunidad	Unidad de Medida	Cantidad otorgada	Población Beneficiada
La Mesa	Cuarto	20	100
Concepción la Venta	Cuarto	22	110
El Salto la Venta	Cuarto	12	60
San Joaquín Lamillas	Cuarto	12	60
Rameje Ejido el Deposito	Cuarto	32	160
Bo. Canoas Guarda la Lagunita	Cuarto	19	95
Bo. el Calvario Concepción la Venta	Cuarto	8	40
Bo. el Pueblito Guarda la Lagunita	Cuarto	10	50
San José Del Rincón Ejido	Cuarto	15	75

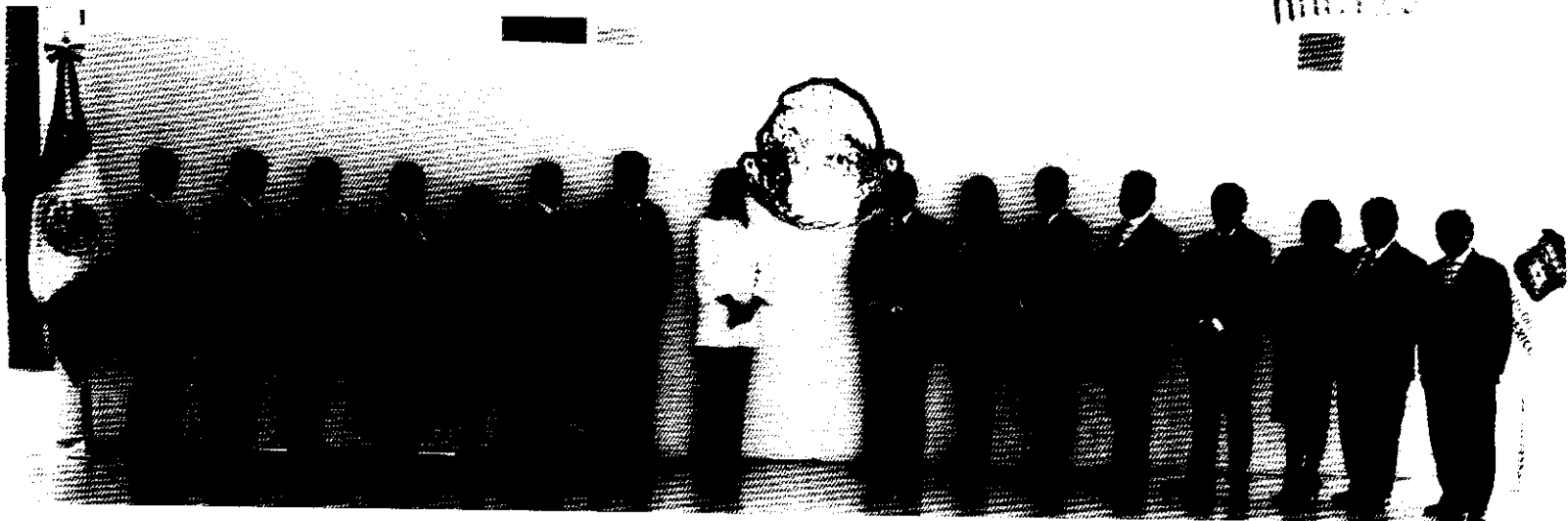
4

D
R

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY



000105



DIRECTORIO DIRECTORES

LIC. GUSTAVO MARTÍNEZ CRUZ
Secretaria Técnica

LIC. JULIO ANTONIO MENDOZA ZALDIVAR
Secretaria Particular

LIC. IBER PÈREZ GUADARRAMA
Jefe De La Unidad De Investigación,
Planeación, Programación y Evaluación

LIC. GUILLERMO ZAPATA MEDINA
Contralor Interno Municipal

LIC. MARTÍN LÓPEZ SÁNCHEZ
Jefe de la Unidad de Comunicación Social y Atención Ciudadana

LIC. ADELA CRUZ SALAZAR
Defensora Municipal de los Derechos Humanos

LIC. MARITZA SANDOVAL GONZALEZ
Juez Conciliador y Calificador

CMDTE. DANIEL VELAZQUEZ SUAREZ
Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil

C.P. DARIO ÁNGELES FRAGOSO
Director de Tesorería, Administración y Finanzas

LIC. MARCOS LUNA SANCHEZ
Director de Gobernación, Jurídica y Consultiva

LIC. ANTONIO TENORIO LIRA
Director de Desarrollo Social

ARQ. JOSÉ ALFONSO RIOS ALBA
Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

LIC. ANTONIO TENORIO LIRA
Director de Desarrollo Social

LIC. DAVID REYES MARÍN
Fomento Municipal

4

1950
1951
1952

1953
1954

D

R



Mensaje Final

El informe que se entrega, si bien contiene de manera detallada todas las obras y acciones que en el presente ejercicio realizó la administración municipal, y que en su conjunto son respuestas a demandas básicas de la población y que tienden fundamentalmente a disminuir el rezago social, y en el que se destaca que fueron atendidas todas las comunidades del Municipio, acredita los resultados de una planeación estratégica con objetivos y metas claras para la atención de las demandas más sentidas de nuestra sociedad.

Así mismo, reconocer y agradecer la permanencia e incluso la ampliación de la cobertura de los programas sociales que otorga el Gobierno de la República a los sectores más vulnerables de la población, acreditando con ello la vocación humanista del Presidente de todos los mexicanos, del Licenciado Enrique Peña Nieto, por ello en San José del Rincón movemos a México.

La adecuada coordinación con el Gobierno del estado y derivado de las políticas públicas y de la extraordinaria sensibilidad del Gobernador Municipalista, del Doctor Eruviel Ávila Villegas, hemos recibido permanentemente el apoyo de los programas sociales que coadyuvan en la atención de nuestros paisanos, mejorando considerablemente la calidad de vida y otorgando su bienestar, se trabaja y logra en grande.

En San José del Rincón hemos aprendido que los compromisos se cumplen y así, con el resultado informado tanto de la aplicación de los recursos municipales como los obtenidos por la gestión y apoyo del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado, se suma de manera destacada la participación ciudadana.

Nada hubiera sido posible sin un trabajo de equipo; agradezco la confianza y el apoyo de los monteros, de los delegados municipales, de los consejos de participación ciudadana, de los comisariados ejidales, de las vocales de Prospera y de todos los líderes que participan en la gestión social, de nuestros diputados Federal y Local, siempre solidarios con nuestra gente y sus necesidades.

Reconozco el trabajo y colaboración del cuerpo edilicio, la Síndico, las y los Regidores y la Secretaria del Ayuntamiento; el esfuerzo y dedicación de los Directores y demás Servidores Públicos integrantes de la Administración Municipal, particularmente los resultados de nuestra policía municipal y de protección civil. Especialmente agradezco el esfuerzo y resultados del trabajo del Sistema Municipal del DIF, encabezado por mi querida esposa la Sra. María Elena de La O Recordón, muchas gracias a todos.

Hoy, podemos concluir que no obstante las dificultades económicas que padecemos, juntos y unidos, los monteros y sus autoridades hemos realizado un buen trabajo, y estamos acreditando con hechos nuestra convicción como servidores públicos comprometidos con las causas más sentidas de la población.

No obstante la satisfacción de lo realizado, no hay felicidad completa, no echamos las campanas al vuelo, aun hay tareas pendientes, el reto es mayor, habremos de redoblar el esfuerzo y continuar dando respuesta a la demanda social, con la misma mística de servicio, buscando siempre la eficiencia, la honradez y la transparencia, y a ratificar a todos los monteros, que su autoridad municipal no les va a fallar, les vamos a cumplir, de la mano con la gente, trabajando y logrando en grande, seguiremos moviendo a México.

Que viva San José del Rincón.

000132



GLOSARIO

000133

IFAEM: Instituto de Fomento al Artesano del Estado de México.

IMEVIS: Instituto Mexicano de Vivienda Social.

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

INAPAM: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

INEA: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

INFOEM: Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

INMUJERES: Instituto Nacional de las Mujeres.

IPOMEX: Información Pública de Oficio Mexiquense.

ISR: Impuesto Sobre la Renta.

ISSEMYM: Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

METRUM: Menores Trabajadores Urbano Marginales.

PIBAI: Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas.

POPMI: Programa organización productiva para las Mujeres Indígenas.

PROFEPA: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

PRAH: Programa de Prevención de Riesgos en Asentamientos Humanos.

SAT: Sistema de Administración Tributaria.

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

SAIMEX: Sistema de Acceso a la Información Mexiquense.

SEDAGRO: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional.

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social.

SEMARNAT: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ZAP: Zonas de Atención Prioritaria.

IMCUFIDE: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano.

SARE: Sistema de Apertura Rápida de Empresas.



IFAEM: Instituto de Fomento al Artesano del Estado de México.

IMEVIS: Instituto Mexicano de Vivienda Social.

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.

INAPAM: Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

INEA: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

INFOEM: Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

INMUJERES: Instituto Nacional de las Mujeres.

IPOMEX: Información Pública de Oficio Mexiquense.

ISR: Impuesto Sobre la Renta.

ISSEMYM: Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

METRUM: Menores Trabajadores Urbano Marginales.

PIBAI: Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas.

POPMI: Programa organización productiva para las Mujeres Indígenas.

PROFEPA: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

PRAH: Programa de Prevención de Riesgos en Asentamientos Humanos.

SAT: Sistema de Administración Tributaria.

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

SAIMEX: Sistema de Acceso a la Información Mexiquense.

SEDAGRO: Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional.

SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social.

SEMARNAT: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

ZAP: Zonas de Atención Prioritaria.

IMCUFIDE: Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano.

SARE: Sistema de Apertura Rápida de Empresas.



**GOBIERNO MUNICIPAL
2016-2018**



De la mano con la gente

